



ESTADOS FINANCIEROS

Comparativos

Diciembre 31 de
2022 y Diciembre
31 de 2021



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Alberto Trochez Arboleda
- Robert Alexander Delgado Martínez
- Miguel Antonio Amaya Salazar
- Guillermo León Valderrama
- Walter de Jesús Valencia Mejía
- Ricardo Peñuela Reina
- Constantino de Jesús Giraldo Rosero

ADMINISTRACIÓN

- Carolina Bernal Gómez- Gerente
- Jhon Jairo Jaramillo Mora – Secretario
- Cindy Lorena Marquínez Torres - Contadora

REVISORIA FISCAL

- Carlos Alberto Rodríguez Molina – Consultoría y asesoría socio empresarial

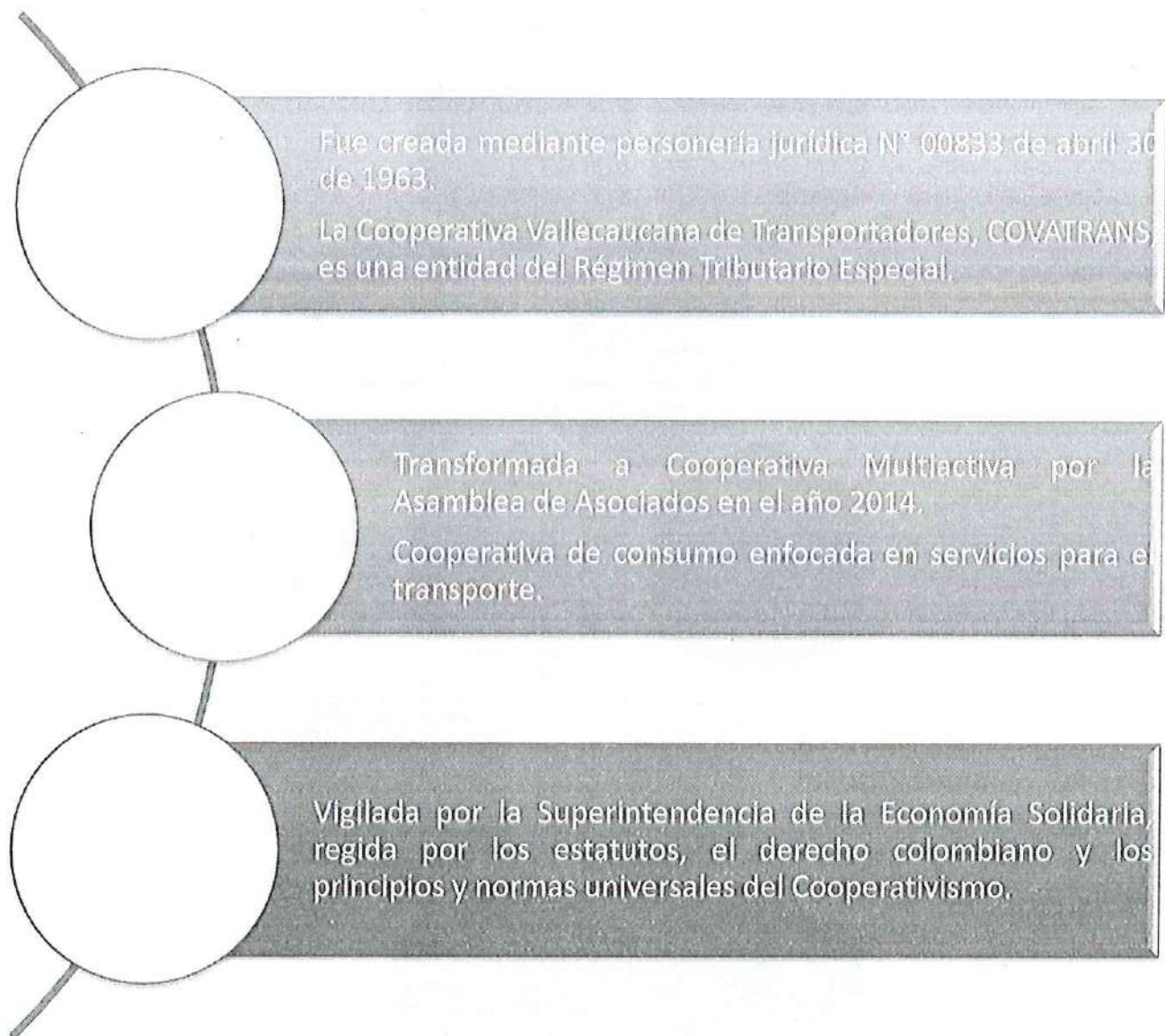




Tabla de contenido

1.	Resumen de las principales políticas contables	7
1.1	Información general.....	7
1.2	Bases de preparación.....	10
1.3	Periodo Contable	11
1.4	Base de acumulación o Devengo	11
1.5	Materialidad o importancia relativa.....	11
1.6	Moneda Funcional y de Presentación	11
2	Efectivo y equivalente de efectivo.....	12
2.1	Reconocimiento	12
2.2	Medición inicial	12
2.3	Medición posterior.....	12
3	Inversiones.....	13
3.1	Reconocimiento	13
3.2	Medición inicial	13
3.3	Medición posterior.....	13
4	Cuentas comerciales por cobrar y otras	14
4.1	Reconocimiento	14
4.2	Medición inicial	15
4.3	Medición posterior.....	15
5	Inventarios	17
5.1	Reconocimiento	17
5.2	Medición inicial	17
5.3	Medición posterior.....	17
5.4	Baja en cuentas	19
6	Propiedad planta y equipo	19
6.1	Reconocimiento	19
6.2	Medición inicial	19
6.3	Medición posterior.....	20
	Modelo de Costo.....	20

Modelo de Revaluación	21
6.4 Depreciación	21
6.4.1 Vida Útil	21
6.4.2 Método de depreciación.....	22
Deterioro del valor.....	22
6.4.3 Recuperación del deterioro	22
6.5 Baja en cuentas	23
7 Propiedades de inversión.....	23
7.1 Reconocimiento	23
7.2 Medición inicial	23
7.3 Medición posterior.....	24
7.4 Baja en cuentas	24
8 Intangibles.....	24
8.1 Reconocimiento	24
8.2 Medición inicial	24
8.3 Medición posterior.....	25
8.3.1 Periodo y método de amortización.....	¡Error! Marcador no definido.
8.3.2 Deterioro del valor.....	¡Error! Marcador no definido.
8.4 Baja en cuentas	26
9 Políticas para las cuentas y documentos por pagar	26
9.1 Reconocimiento	26
9.2 Medición inicial	26
9.3 Medición posterior.....	26
9.3.1 Baja en cuentas	¡Error! Marcador no definido.
9.4 Reconocimiento	27
9.5 Medición inicial	27
9.6 Medición posterior.....	28
9.7 Baja en cuentas	28
10 Beneficios a empleados.....	28
10.1 Reconocimiento	28
10.2 Medición inicial	29

10.3	Baja en cuentas	29
11	Políticas contables para la cuenta de Ingresos.....	29
11.1	Reconocimiento	29
11.2	Medición inicial	30
11.3	Medición posterior.....	30
11.4	Baja en cuentas	32
12	Estado de situación financiera Individual.	33
13	Estado de resultado integral Individual.	35
14	Estado de flujo de efectivo Individual	36
15	Estado de cambios en el patrimonio Individual.....	37
16	REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO	38
16.1	Efectivo y equivalentes al efectivo.	38
16.2	Inversiones.....	39
16.3	Inventarios	40
16.4	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	41
16.5	Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión.	42
16.6	Otros activos	43
16.7	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	44
16.8	Proveedores.....	44
16.9	Remanentes por pagar ex asociados	45
16.10	Fondos Sociales	45
16.11	Beneficios a empleados.....	46
16.12	Cuentas del patrimonio	46
16.13	Ingresos.....	47
16.14	Costo de ventas.....	49
16.15	Gastos	51
16.16	Resultado.....	51

1. Resumen de las principales políticas contables

1.1 Información general

COVATRANS

Es una Cooperativa cuyo radio de acción es el Suroccidente Colombiano, con proyección nacional, líder en venta de productos y servicios para el sector automotriz, con calidad y precios competitivos, que genera bienestar y desarrollo integral para sus asociados, sus familias y la comunidad en general.

Constitución Jurídica de COVATRANS

La entidad es una empresa perteneciente al sector de la economía solidaria, con número de asociados y aporte social variable e ilimitado regido por la Ley, la Doctrina del Cooperativismo y los estatutos, cuya razón social es "COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES", la cual podrá simplificarse también con la denominación de COVATRANS y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Cooperativa fue creada mediante Personería Jurídica No 00833 de abril 30 de 1963.

La Cooperativa COVATRANS se crea y organiza con base en el acuerdo cooperativo como empresa asociativa de derecho privado, Multiactiva y de consumo enfocada en servicios para el transporte, sin ánimo de lucro, con fines de interés social y sobre las bases esenciales de la cooperación, promoviendo al mismo tiempo la integración y fortalecimiento económico del sector del transporte, la dignificación del trabajo de sus colaboradores y la presencia constante en la vida cultural y cívica de las comunidades que confluyen en su radio de acción.

Domicilio y Ámbito Territorial de Operaciones

El domicilio principal de la Cooperativa COVATRANS es el municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, Carrera 16 No 22 – 02, su ámbito de operaciones comprenderá el Territorio Nacional y podrá establecer sucursales y/o agencias en cualquier parte del país.

Duración

La duración de la Cooperativa COVATRANS será indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse cuando se presenten causales que para el efecto establece la Legislación Cooperativa y los Estatutos de la entidad.

Características

La Cooperativa COVATRANS tiene las siguientes características:

- El ingreso y retiro de los asociados es voluntario.
- Funciona de conformidad con el principio de participación democrática.
- Realiza de modo permanente actividades de Educación Cooperativa.
- Está integrada económica y socialmente al sector cooperativo.

- Garantiza la igualdad de derechos y obligaciones de sus asociados sin consideración a sus Aportes.
- Establece un monto mínimo de Aportes Sociales no reducibles durante la existencia de la Cooperativa.
- Establece la irrevocabilidad de las reservas legales y en caso de liquidación, la del remanente.
- De duración indefinida y promueve la integración con otras organizaciones de carácter solidario que tienen por fin promover el desarrollo integral del ser humano.

Objeto social

El objeto general de la cooperativa COVATRANS será procurar el progreso económico y social de sus asociados y de manera especial buscar la regulación de los precios en el mercado local de todos aquellos elementos y artículos propios para el desarrollo de la industria del transporte automotor, comprando en los mercados nacionales o internacionales vehículos, repuestos y demás productos que su multiactividad le permita, vendiendo a los asociados y al público en general estos artículos para su consumo, siempre en razón del interés social y del bienestar colectivo y generando excedentes que le permitan mejorar las condiciones socioeconómicas de sus asociados, empleados y sus familias con principios de Equidad, Igualdad, Honestidad y Responsabilidad Social.

Actividades a desarrollar

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Cooperativa COVATRANS podrá desarrollar las siguientes actividades:

- Establecer u organizar almacenes de repuestos automotores en aquellos lugares donde el número determinado de asociados lo demande de acuerdo a previo estudio de mercadeo que así lo determine, con destino al mantenimiento de su equipo automotor.
- Establecer para el uso y goce de los asociados, estaciones de servicio para el suministro de gasolina, lubricantes, entre otros.
- Procurar que los artículos que se adquieran, ya sea de casas nacionales o extranjeras, sean de la mejor calidad y los precios más competitivos.
- Establecer servicios especiales: Propiciar una mejor capacitación de los asociados, mediante una adecuada formación cooperativa. Desarrollar y adelantar todo tipo de actividades y servicios de naturaleza económica, social y cultural, destinada a satisfacer las necesidades propias de la comunidad que conforman los asociados. Organizar fondos especiales que permitan el establecimiento de auxilios, pensiones o indemnizaciones para casos de vejez, enfermedad, accidentes, casos fortuitos de calamidad doméstica de sus asociados. Contratar servicios de seguros, asistencia social de salud, educación, recreación, vivienda, pequeña industria y transporte. Prestar en general los demás servicios especiales propios de su naturaleza.
- Establecer convenios con otras organizaciones cooperativas o entidades sin ánimo de lucro para el mejor cumplimiento de sus objetivos o para ofrecer servicios diferentes a los establecidos en el objetivo especializado del acuerdo cooperativo.

Administración

La administración de COVATRANS es ejercida por la Asamblea General, Consejo de Administración y el Gerente. La vigilancia es ejercida por La Junta de Vigilancia y la Revisoría Fiscal. La Asamblea General es el órgano máximo de administración; la conforma la reunión, debidamente convocada, de los Asociados hábiles o de los delegados elegidos directamente por éstos. Sus decisiones son obligatorias para todos los Asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

En la Asamblea General de 2022, la asamblea general de asociados reformó los estatutos siendo el cambio mas representativo el no cobro de cuota de admisión, la cual no era reembolsable. En su lugar, para la admisión, se solicita un pago de un aporte inicial mínimo de tres (3) días de salario mínimo legal vigente, cancelando de contado.

Agencias y ubicación

COVATRANS posee las siguientes agencias distribuidas en el suroccidente del país:

- **Oficina Principal (sede propia):** funciona en la ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, en la Carrera 16 No. 22-02. En esta sede se encuentran las oficinas administrativas, el almacén principal, la bodega general y funciona la Lubriteca Cali.
- **Agencia Carrera Primera (sede propia):** funciona en la ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, en la Carrera 1 No. 30-89.
- **Agencia Palmira (sede propia):** funciona en la ciudad de Palmira, Departamento del Valle del Cauca, en la Carrera 28 Calle 39 esquina.
- **Lubriteca Palmira (sede Propia):** en la calle 41 No. 26-67, actualmente prestando servicios a nuestros asociados de la ciudad de Palmira.
- **Agencia Popayán (sede propia):** funciona en la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca, en la Calle 5 No. 19A-26.
- **Agencia Jamundí (sede propia):** funciona en la ciudad de Jamundí, Departamento del Valle del Cauca, en la Carrera 10 No. 19-70 - 72.
- **Agencia Santander de Quilichao (sede propia):** funciona en la ciudad de Santander de Quilichao, Departamento del Cauca, en la Carrera 13 No 7-44.
- **Agencia Piendamó (sede propia):** funciona en la ciudad de Piendamó, departamento del Cauca, en la Calle 7 No. 12-112. Adicional, en esta agencia funciona la Lubriteca Piendamó.

Responsabilidad

La Cooperativa COVATRANS será de responsabilidad limitada, es decir que el Asociado responde hasta con el monto de sus aportes sociales.

Años de Existencia

La Cooperativa COVATRANS fue fundada el 15 de febrero de 1963, cumple 60 años de existencia en 2023.

Número de Asociados

El número de asociados personas naturales y personas jurídicas, vinculados a la Cooperativa COVATRANS, con corte al 31 de diciembre de 2022 fue de treientos veintiocho asociados (328).

Administración de Riesgos

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo SARLAFT: En COVATRANS, como entidad vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria gestiona el sistema de administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. SARLAFT, de acuerdo con lo indicado Título V de la circular Externa Básica Jurídica, adoptando

políticas, controles y procedimientos con un enfoque basado en la administración de riesgos y con el objetivo de prevenir la materialización del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a través de sus servicios y productos, para lo cual la Cooperativa ha establecido acciones encaminadas, entre otras, al conocimiento de los asociados y clientes, segmentación de los mismos, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, el programa de capacitación anual en temas de prevención LA/FT impartido al 100% de los colaboradores de la Compañía y los reportes a las autoridades competentes.

En el actual Manual de procedimientos del SARLAFT y el Código de Ética aprobados por el Consejo de Administración, y que son de obligatorio cumplimiento por parte de todos los colaboradores, establecen los procedimientos y las reglas de conducta sobre la aplicación de los mecanismos e instrumentos de prevención del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Con el fin de identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos de LA/FT la Compañía ha establecido la metodología de mapeo de riesgos, la cual tiene en cuenta la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los mismos para establecer el perfil de riesgo de modo consolidado e individual por factores de riesgo (asociados, clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones) y riesgos asociados (operativo, legal, reputacional y contagio), el resultado obtenido se encuentra dentro de los niveles de aceptación definidos por la Administración.

Los resultados del desarrollo de las diferentes etapas del SARLAFT, los informes de Revisoría Fiscal y los pronunciamientos del Consejo de Administración relacionados con los informes gestión del SARLAFT presentados trimestralmente por el Oficial de Cumplimiento, muestran una adecuada gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, el cual se encuentra en un 84%, de acuerdo a los lineamientos de la Superintendencia.

El perfil de riesgo residual se encuentra en un nivel de exposición bajo, dentro de los límites de tolerancia establecidos por la organización. Los reportes que deben ser enviados a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF fueron enviados oportunamente. Fueron presentados ante el Consejo de Administración los informes trimestrales correspondientes a los resultados y efectividad de la gestión desarrollada, cumplimiento de reportes a entes externos, evolución individual y consolidada del perfil de riesgo, efectividad de los mecanismos e instrumentos de control; como también la evaluación del cumplimiento del SARLAFT realizado por los órganos de control.

El SARLAFT en COVATRANS tiene un enfoque preventivo de gestión de riesgos que busca el mejoramiento continuo del sistema, creando y consolidando una cultura organizacional, en conjunto con los colaboradores con el fin de prevenir que nuestra entidad sea utilizada como medio o canal para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades ilícitas o para la canalización de recursos con fines terroristas.

1.2 Bases de preparación

Con ocasión a la expedición de la Ley 1314 de 2.009, y sus decretos reglamentarios, [aprobadas en Colombia mediante el marco normativo establecido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por los Decretos 2101, 2131 de 2016, que deben auditarse bajo especificaciones del Decreto 302 de 2015 y 2132 de 2016]. con el propósito de presentar información financiera sobre bases uniformes, COVATRANS estableció sus políticas contables en aras de reconocer, medir, revelar y presentar la información sobre su situación financiera de modo comprensible, transparente y comparable, pertinente, confiable y útil para la toma de decisiones económicas de sus grupos de interés. Las políticas de contabilidad y de preparación de los Estados Financieros de COVATRANS se

definen de acuerdo con las Normas de Información Financiera NIF, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. COVATRANS mantiene, adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera.

A partir del año 2017 se revisaron y establecieron modificaciones y nuevas políticas contables.

Para el año 2022 se efectuó una nueva revisión del manual de política contables, definiendo ajustes a la política de valoración de inventarios.

1.3 Período Contable

El período contable de COVATRANS está comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

1.4 Base de acumulación o Devengo

COVATRANS elabora sus estados financieros usando la base contable de acumulación, reconociendo sus partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas establecidos en nuestras políticas contables.

1.5 Materialidad o importancia relativa.

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las Pymes, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

La materialidad se establece entre el 0,5% y el 2% sobre el valor de cada elemento a evaluar de: activos totales, pasivos totales, patrimonio, ingresos de actividades ordinarias, costo de ventas y excedentes antes de impuestos.

1.6 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de COVATRANS se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en la que opera. La moneda que influye en el precio de los servicios que brindan y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de prestación de servicios y otros costos en COVATRANS es el **Peso Colombiano**, que además será la moneda de presentación.

2 Efectivo y equivalente de efectivo

2.1 Reconocimiento

El efectivo comprende los recursos que Covatrans mantiene con una disponibilidad inmediata y está compuesto por las siguientes categorías:

- Caja general (Sede Principal y Agencias)
- Caja menor (por cada agencia)
- Efectivo en entidades financieras (cuentas corrientes y de ahorro)
- Efectivo de uso restringido
- Equivalentes al efectivo

Los equivalentes al efectivo se reconocerán cuando se tengan inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

La convertibilidad en efectivo con respecto a los equivalentes de efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los noventa (90) días o menos, partiendo desde la fecha en que se adquiere.

El efectivo de uso restringido se reconocerá cuando se genera una entrada de dinero con algún tipo de limitación legal o económica sobre las cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo con destinación específica se clasificará una entrada de dinero producto de una decisión directiva que condiciona dicha destinación a un proyecto, inversión entre otros.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

2.2 Medición inicial

Covatrans, medirá inicialmente el efectivo, el equivalente al efectivo y el efectivo restringido al valor razonable, esto es por el valor según saldo en extracto o según documento soporte, como, por ejemplo, arqueos de caja general y cajas menores.

2.3 Medición posterior

El efectivo y equivalentes al efectivo se medirán posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocerán en el Estado del Resultado Integral, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados y los costos de transacción, que se reconocerán en los resultados del período en que se incurren.

Los equivalentes de efectivo (inversiones) deberán valorarse con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Si en periodos posteriores el efectivo o sus equivalentes no pueden ser utilizados porque se encuentran restringidos (Ejemplo: embargos, orden judicial, congelación de cuentas, etc.) y éste no puede ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa se debe reconocer en el estado de situación financiera como "Efectivo de uso restringido".

3 Inversiones

3.1 Reconocimiento

Las inversiones que tengan vencimiento igual o inferior a tres meses siguen siendo inversiones, pero para efectos de la presentación del estado de situación financiera se deben presentar como equivalentes al efectivo.

Covatrans, reconocerá como inversiones aquellas representadas en títulos valores conservados para tener rentas variables. Aquellas inversiones que se conservan con el propósito de venta, se denomina inversiones temporales. Las que no cumplan con estas condiciones se denominaran inversiones permanentes.

Covatrans, reconocerá las inversiones cuyo precio sea público y se negocie en un mercado activo, al precio de la transacción que se presume es el valor razonable de la operación, menos cualquier costo de transacción que se cobre a la compañía. Aquellas inversiones cuyo valor no se encuentre en un mercado activo, se reconocerá al precio de la transacción, es decir, por el efectivo pagado para adquirir dichas acciones o títulos valores.

3.2 Medición inicial

Covatrans, medirá inicialmente las inversiones al valor del efectivo pagado para adquirir las acciones o títulos valores, es decir al valor de la transacción, esto es al costo, excepto las inversiones que se midan al valor razonable, esto es en un mercado de valores, excepto por un acuerdo que constituya una transacción de financiación, la entidad medirá inicialmente la inversión al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés pactada o de mercado para un instrumento de deuda similar, esto es aplicando el modelo de costo amortizado.

3.3 Medición posterior

Covatrans, posteriormente medirá las inversiones de la siguiente forma:

- a. Si las acciones o títulos valores cotizan en bolsa, o su valor razonable se puede medir con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable con cambios reconocidos en resultados.
- b. Si la inversión constituye una transacción de financiación, esta se medirá posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- c. Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Las inversiones medidas al costo que posteriormente tengan un valor razonable o valor de mercado, se medirán a su valor razonable.

Modelo del Costo Amortizado

Las inversiones que devenguen rendimientos financieros en fechas periódicas (Ejemplo: CDT's y bonos) se consideran inversiones medidas por el modelo del costo amortizado. Esto se debe a que tales inversiones generan un rendimiento por el capital depositado. Generalmente este tipo de inversiones no presentan deterioro ya que el capital depositado al vencimiento de la inversión se redime (reembolsa) en su totalidad. Sin embargo, podría presentarse que algunas inversiones se puedan ver afectadas por la fluctuación del mercado generando valorización o desvalorización sobre las mismas. La valorización se registrará como un mayor valor de la inversión al débito y al crédito en una cuenta de ingreso por valorización en el mercado. La desvalorización se contabilizará al crédito en una cuenta de "Deterioro" y al débito en el gasto como disminución en el valor del mercado. Si inicialmente la entidad registra deterioro, pero en una medición posterior registra valorización, se puede entonces recuperar el valor del deterioro (Provisión) utilizando una cuenta de ingreso bajo el concepto de "Recuperación por deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado".

Modelo del Valor Razonable

Las inversiones que coticen en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) o en otra Bolsa se consideran instrumentos financieros medidos a valor razonable ya que poseen una fuente de información confiable. Para el caso de las inversiones que representen parte del patrimonio de la entidad emisora (Ejemplo: Acciones) que no coticen en la Bolsa de Valores de Colombia su valor razonable será el valor intrínseco de la acción si y solo si la entidad emisora del título emite estados financieros bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera y si sus estados financieros NIIF no difieren de la valoración integral de la empresa realizada por personal perito. El valor intrínseco de una acción es aquel obtenido al dividir el activo neto (patrimonio líquido) de la sociedad por el número de sus acciones pagadas o en circulación. El valor intrínseco de la acción refleja la estructura financiera de la empresa emisora. Si existe evidencia de deterioro, éste se debe reconocer al crédito en la cuenta del costo de la inversión y su contrapartida al débito en el gasto. Si existe una valorización se registra al débito en el costo de la inversión y al crédito en la cuenta de ingreso por incremento en el valor del mercado.

4 Cuentas comerciales por cobrar y otras

4.1 Reconocimiento

En el momento en que una transacción genere a la entidad el derecho a exigir a la otra parte (Cliente o tercero) el cobro de un producto y/o servicio se reconoce la existencia de un instrumento financiero activo. Por lo anterior, una entidad reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. El instrumento puede ser una factura, documento equivalente a la factura, pagaré, cuenta de cobro, etc.

Créditos a Asociados

- El valor del crédito aprobado está directamente relacionado al monto de los aportes que posea el asociado, su cupo será hasta el 90% del valor de los mismos.
- Se considerarán cupos extraordinarios hasta 10 SMMLV, previa autorización de la gerencia. El asociado deberá soportar el crédito con una garantía real (cheques verificados y confirmados, pignoraciones, pagarés, etc). Los cupos superiores solo podrán ser aprobados por el Consejo de Administración.

- El plazo máximo para la cancelación de los créditos será de 90 días calendario fecha de factura.
- Si el crédito es cancelado a los 29 días fecha factura, se otorgará el descuento establecido para las ventas de contado y al igual que en estas, una parte de este descuento se capitalizará y se registrará en la cuenta de aportes sociales del asociado.

Créditos a particulares

- Se podrán considerar créditos hasta por 2 SMMLV, previa autorización de la gerencia y estudio del cliente o en su defecto será aprobado por el Consejo de Administración. El cliente deberá respaldar el crédito con cheque debidamente confirmado o con el aval de un asociado de Covatrans que tenga cupo suficiente para cubrirlo.
- El plazo máximo para estos créditos especiales será de 30 días calendario fecha de factura.

4.2 Medición inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Costos de transacción: Son los costos incrementales directamente atribuibles a la compra, emisión, disposición de un activo financiero o de un pasivo financiero. Un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido, dispuesto del instrumento financiero.

Transacción de Financiación: Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

4.3 Medición posterior

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se pueden medir por el modelo del costo, modelos del costo amortizado o el modelo del valor razonable.

Modelo del Costo

Bajo este modelo la entidad realiza ventas a plazos sin aplicar ninguna tasa de interés ya que la transacción no representa una actividad de financiación. La entidad ha estimado que este modelo se aplicará para aquellas ventas a plazo iguales o inferiores a tres meses. Una vez culminado el plazo, si el instrumento financiero no ha sido cancelado por parte del cliente se procederá a realizar la mejor estimación posible de deterioro e interés implícito utilizando el **Modelo del Costo Amortizado**.

Modelo del Costo Amortizado

Este modelo aplica para todas aquellas cuentas por cobrar generadas por ventas a crédito o a plazos cuyos pagos (Cuotas) contengan abonos a capital e intereses durante el plazo otorgado. Si la venta se realiza por la intervención de terceros (Ejemplo: Comisionistas,

asesores, vendedores externos, etc.) a quienes se les pague comisiones, se debe entonces utilizar el método del interés efectivo ya que se incurre en costos de transacción. Tales costos de transacción se deben sumar al valor de la venta para calcular el valor de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, la entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren el tipo de interés efectivo, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

La entidad aplicará el modelo del costo amortizado si y solo si realiza ventas a crédito o a plazos donde **exista una transacción de financiación**, es decir, las ventas se hacen a crédito cobrando una tasa de interés. A su vez aplicará la tasa de interés efectiva si incurre en el pago de comisiones a terceros (Costos de transacción) por concepto de ventas y estas son superiores al 10% sobre el valor de la venta. La entidad considera que los costos de transacción que sean inferiores al 10% sobre el total de la venta se consideran inmateriales y por consiguiente irrelevantes.

La entidad ha determinado que todas las cuentas por cobrar comerciales cuyo plazo sea corriente (Inferior o igual a un año) se registran por el valor de precio de factura ya que **no contienen una transacción de financiación**. Por lo anterior las cuentas por cobrar se registran por su costo que es igual al precio de la factura de venta.

Deterioro de las Cuentas por cobrar

Covatrans, evaluará de manera trimestral en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado sobrepasando los plazos normales de recaudo, esto es, superior a 90 días, en tal caso, la cooperativa reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Otros indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, así como la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera.

En el caso que la deuda exceda el valor de los aportes sociales del asociado y que el pago de esta sea incierto, se deberá reconocer un deterioro de la cartera en la diferencia, la cual se medirá por el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados por la tasa de interés de usura de la Superintendencia Financiera.

El valor de la diferencia que excede la deuda menos el valor presente estimado genera el deterioro de la cartera que afecta el valor en libros de la cartera y su contrapartida con cargo en los resultados de ejercicio. Si la cuenta por cobrar se considera incobrable, se da de baja (elimina), eliminando también las cuentas de difícil cobro relacionadas. Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, como una mejora en la calificación crediticia del deudor, la pérdida por deterioro reconocida previamente deberá ser revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta de deterioro que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un valor en libros de cuentas por cobrar que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión deberá ser reconocido en el resultado del periodo.

5 Inventarios

5.1 Reconocimiento

Se reconoce como inventarios todos aquellos productos tangibles que la entidad posee para ser vendidos y/o consumidos en la prestación del servicio en razón de su objeto social y actividad económica principal. No incluye obras en progreso, que surgen de contratos de construcción.

5.2 Medición inicial

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los fletes correspondientes a la distribución del inventario desde la bodega principal ubicada en Cali hacia las agencias de Jamundí, Palmira, Santander de Quilichao, Piendamó y Popayán se distribuirán directamente al costo por cada agencia hasta tanto no supere la materialidad del 1,5% sobre el costo de ventas de dichas agencias. Lo anterior se sustenta bajo el esfuerzo desproporcionado de la distribución del costo en la cantidad de artículos del inventario frente a su inmaterialidad.

Costos de inventario para prestación de servicios

Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos de personal directamente involucrado en la prestación del servicio de serviteca, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y demás costos relacionados con las ventas y con el personal administrativo en general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido.

Técnicas de medición del costo

Covatrans medirá el costo de sus inventarios utilizando el método del costo promedio ponderado.

Clasificación

Covatrans clasificará sus inventarios como activos corrientes en su ESF.

5.3 Medición posterior

Covatrans medirá sus inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Deterioro del valor de los inventarios

Covatrans, realizará la medición del deterioro del valor de los inventarios de manera semestral, esto es en el mes de junio y diciembre del periodo en el que se informa. La Cooperativa realizará la evaluación comparando el costo de los inventarios (o grupo de partidas similares) con el precio de venta menos los costos de terminación y venta (VNR -Valor Neto Realizado).

Indicios de deterioro

Por cada inventario o grupo de inventarios con características similares y ubicados en una misma posición geográfica:

- Obsolescencia
- Daños o averías
- Precios de ventas decrecientes
- Precios no competitivos en el mercado
- Baja rotación
- Discontinuidad de la marca o producto
- Vencimiento de Garantías sobre el producto.

"Valor Neto Realizado – VNR

Es la estimación del precio de venta menos los costos de terminación y venta, que medirá Covatrans a través de los precios de venta actualizados a la fecha, menos aquellos costos incurridos para tener el inventario en disposición, el cual se aplica a aquellos que presentan indicios de deterioro."

"Materialidad para cada partida de los estados financieros:

Los umbrales de materialidad establecidos para cada uno de los elementos de los estados financieros en particular se actualizan al cierre del periodo contable, con el fin de aplicar las directrices para el reconocimiento y medición de las partidas del periodo siguiente.

Covatrans elaborará memorando de análisis sobre los elementos determinados en esta política tomados de los estados financieros, con el fin de establecer los umbrales de reconocimiento para cada uno de ellos, por lo que se determinará el valor mínimo que debe alcanzar cada partida para ser reconocida como material, por lo anterior, se tendrá en cuenta un factor porcentual del 0,5% hasta el 2% sobre el valor de cada elemento a evaluar:"

Activos Totales
Pasivos Totales
Patrimonio
Ingresos de actividades Ordinarias
Costos de ventas
Utilidad antes de Impuestos

5.4 Baja en cuentas

Covatrans, realizará la medición del deterioro del valor de los inventarios de manera semestral, esto es en el mes de junio y diciembre del periodo en el que se informa. La Cooperativa realizará la evaluación comparando el costo de los inventarios (o grupo de partidas similares) con el precio de venta menos los costos de terminación y venta (VNR -Valor Neto Realizado).

Para determinar si existe deterioro del valor de los inventarios, se tendrán en cuenta indicios de deterioro por cada inventario o grupo de inventarios con características similares y ubicados en una misma posición geográfica, tales indicios pueden ser:

- Obsolescencia
- Daños o averías
- Precios de ventas decrecientes
- Precios no competitivos en el mercado
- Baja rotación
- Discontinuidad de la marca o producto
- Vencimiento de Garantías sobre el producto

Al confirmar uno o varios de los indicios de deterioro sobre el inventario o grupo de inventarios, Covatrans reconocerá sobre el activo o grupos de activos similares una reducción del importe en libros del inventario (costo) al precio de venta menos los costos de terminación y venta (VNR – Valor Neto Realizado). Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente como un gasto resultados.

6 Propiedad planta y equipo

6.1 Reconocimiento

Covatrans, reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipos como un activo si, y solo si, es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

6.2 Medición inicial

Covatrans, medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, el cual contiene los siguientes componentes:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

El resumen del costo de un elemento de propiedad planta y equipo será el que se muestra en la siguiente tabla:

(+) Precio de adquisición
(-) Toda clase de descuentos y rebajas
(+) Aranceles de importación (En caso de aplicar)
(+) Impuestos no recuperables
(+) Costos directamente relacionados con la puesta en servicio
(=) Costo de adquisición.

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo será el valor presente de todos los pagos futuros.

Las propiedades, planta y equipos adquiridos mediante la modalidad de arrendamientos financieros se reconocerán al menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento (Ver política de Arrendamiento).

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo una entidad los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.

Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).

Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).

Los costos de administración y otros costos indirectos generales.

Los costos por préstamos (Ver política de Costos por Préstamos).

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

6.3 Medición posterior

Modelo de Costo

Con excepción de los bienes inmuebles, Covatrans, medirá los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerán en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Modelo de Revaluación

Covatrans, medirá sus bienes inmuebles "terrenos y edificaciones" por el modelo de Revaluación a partir del año 2017 con base en lo dispuesto en la Sección 17 párrafo 15 literal B.

Covatrans medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con regularidad entre tres (3) y hasta cinco (5) años mediante un avalúo técnico para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

6.4 Depreciación

- a) Covatrans distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
- b) Factores tales como cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en precios de mercado podrían indicar que ha cambiado su valor residual o la vida útil de un activo desde el periodo más reciente sobre la que se informa. Si las condiciones actuales son diferentes, se deberá modificar el valor residual, el método de depreciación o la vida útil, dichos cambios se reconocerán como un cambio de estimación contable (párrafos 10.15 a 10.18 del Anexo 2, Grupo 2, Decreto 2420 de 2015).
- c) La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Para determinar la vida útil de los activos de propiedades, planta y equipos, Covatrans deberá considerar los siguientes factores:

- a) La utilización prevista del activo, teniendo en cuenta las características y capacidades del activo;
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos, el programa de reparaciones y mantenimiento y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado;
- c) La obsolescencia técnica o comercial;

d) Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo (tales como fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento). Covatrans utilizará la siguiente estimación para las vidas útiles de sus activos como una guía, dando prioridad a los factores determinantes mencionados y el criterio profesional y/o técnico sobre cada elemento de propiedades, planta y equipo:

Clasificación de PPYE	Vida útil en años	Vida útil en meses
Terrenos	No aplica	No aplica
Construcciones y edificaciones	45 - 100	540 - 1200
Muebles y equipos de oficina	1 - 15	12 - 180
Equipo de cómputo y comunicación	3 - 5	36 -60
Equipo de transporte	10 - 15	120 - 180
Maquinaria y equipo	1-15	12 - 180

Covatrans aplicará el método de depreciación por línea recta determinando la vida útil de acuerdo con los factores y expectativas de uso de los activos.

Si llegará a presentarse un cambio significativo en el patrón de desgaste de los activos de propiedades, planta y equipos, identificado desde el último periodo sobre el que se informa, Covatrans revisará su método de depreciación presente y si las expectativas actuales son diferentes, cambiara dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón. Este cambio se reconocerá como un cambio de estimación contable.

Deterioro del valor

En cada periodo sobre el que se informa Covatrans verifica si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipos ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, como reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor. Por lo anterior, Covatrans aplicara la política de Deterioro del Valor de los Activos contenida en este manual.

Covatrans tendrá en cuenta que el deterioro puede presentarse por causa de factores externos o internos, como el uso constante o desgaste significativo del activo, avances tecnológicos, cambios de precios en el mercado de un activo igual o con características similares, daños irreparables del activo, falla técnica, obsolescencia, siniestros, entre otros factores que puedan afectar las buenas condiciones de un bien para su uso.

Cada fecha del periodo sobre el que se informa, Covatrans verificará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos de propiedades, planta y equipo, reconociendo una pérdida de deterioro del valor inmediatamente en resultados y ajustando el activo al valor recuperable. En caso de no existir indicios de deterioro, no será necesario estimar su valor recuperable.

Covatrans, cada fecha del periodo sobre el que se informa verificará si los indicios que generaron una pérdida de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, reconocidos en periodos anteriores, pudieron haber desaparecido o disminuido, para lo cual, la cooperativa realizará:

- a) Medición del valor recuperable del activo o valor razonable si este último no genera costo o esfuerzo desproporcionado teniendo en cuenta la política de materialidad entre otros aspectos.
- b) Si el valor recuperable excede el valor en libros, se reconocerá un incremento hasta el valor recuperable y se revertirá con el resultado en el gasto si es en la misma vigencia o como un ingreso por recuperación cuando corresponda a una vigencia anterior. El valor en libros no podrá incrementarse por encima del valor en libros si no se hubiese reconocido un decremento por deterioro.
- c) Una vez se reconozca la reversión de la pérdida por deterioro del valor, se ajustará el cargo por depreciación del activo para los periodos futuros.

6.5 Baja en cuentas

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Cuando disponga de él; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas. La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

7 Propiedades de inversión

7.1 Reconocimiento

Covatrans reconocerá aquellas propiedades representadas en terrenos o edificios o partes de un edificio o ambos que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o ambos. La entidad tiene propiedades de uso mixto, es decir, propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo, sin embargo, si el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades, planta y equipo y aplicará la política correspondiente.

No cumplen con la definición de propiedades de inversión, cuando su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

7.2 Medición inicial

Covatrans medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

7.3 Medición posterior

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Sin embargo, si no es posible la realización de un avalúo para las propiedades de inversión éstas contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo - depreciación- deterioro del valor según la política de propiedades, planta y equipo.

La entidad ha determinado medir sus propiedades de inversión por el modelo de valor razonable. Bajo este modelo la entidad realiza avalúos hechos entre tres (3) y hasta cinco (5) años sobre sus propiedades de inversión para determinar si existe evidencia de deterioro o valorización.

7.4 Baja en cuentas

Una propiedad de inversión se dará de baja en el momento en que la entidad transfiera todos los riesgos y beneficios al comprador del inmueble.

8 Intangibles

8.1 Reconocimiento

Covatrans reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad a través de su uso o venta. El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; yEl activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Se reconocerán como intangibles adquiridos, los siguientes:

Softwares

Licencias de uso de programas

Pólizas

Cuando el intangible adquirido se espere usar por un período superior a 12 meses se reconocerá y amortizará por el período que se espera usar utilizando el método de línea recta. Para el caso de los intangibles que no cumplen con lo definido en este párrafo serán tratados como gasto en el momento de la adquisición.

En caso de un activo intangible generado internamente Covatrans lo reconocerá como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo.

8.2 Medición inicial

Covatrans medirá inicialmente un activo intangible al costo. En el caso de que un activo intangible se hay adquirido de forma separada, su costo comprenderá:

(+) Precio de adquisición
(-) Toda clase de descuentos y rebajas
(+) Aranceles de importación (en caso de aplicar)
(+) Impuestos no recuperables
(+) Costos directamente atribuibles a su preparación para su uso previsto.
(=) Costo de adquisición.

Para el caso de los seguros (Pólizas todo riesgo, incendios, hurto, etc.) pagados por anticipado, la entidad registrará contablemente la transacción como una cuenta por cobrar ya que en el raro caso en que decida cancelar el servicio con la aseguradora podrá hacer exigible el cobro de los meses en los cuales no haga uso del servicio.

8.3 Medición posterior

Covatrans medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada (ver política de deterioro del valor de los activos).

La vida útil de un activo intangible dependerá del período durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo.

La vida útil de los activos intangibles surgidos de un derecho contractual o legal a favor de Covatrans no excederá el período de esos derechos no obstante puede ser inferior en función del período en el cual la entidad espera utilizar el activo.

Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo intangible de forma individual o del grupo al cual pertenece, se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia que no podrá exceder los diez (10) años.

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconocerá como un gasto.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. Covatrans aplicará el método de amortización de línea recta a sus activos intangibles.

Cada período sobre el que se informa, Covatrans deberá evaluar, factores como cambios de uso de un activo intangible, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, entre otros cambios probables, que podrían indicar modificaciones en la vida útil y/o el método de amortización. Lo anterior, se contabilizará como un cambio en una estimación contable, es decir de manera prospectiva en el período en el que surgen los cambios.

En cada período sobre el que se informa Covatrans verifica si un elemento o grupo de elementos de activos intangibles ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, como reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor. Por lo anterior, Covatrans aplicará la política de Deterioro del Valor de los Activos contenida en este manual.

Covatrans tendrá en cuenta que el deterioro puede presentarse por causa de factores externos o internos, que para el caso de los activos intangibles podrían ser, desactualizaciones de software o licencias, obsolescencias, vencimiento o incumplimiento de términos en el caso de seguros y pólizas o acuerdos contractuales de licencias.

Cada fecha del periodo sobre el que se informa, Covatrans verificará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles, reconociendo una pérdida de deterioro del valor inmediatamente en resultados y ajustando el activo al valor recuperable. En caso de no existir indicios de deterioro, no será necesario estimar su valor recuperable.

8.4 Baja en cuentas

La entidad dará de baja un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del periodo:

- (a) En la disposición; o
- (b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

9 Políticas para las cuentas y documentos por pagar

9.1 Reconocimiento

Se reconocerá una cuenta por pagar comercial cuando exista un contrato que dé lugar a un activo financiero en otra entidad. Por política la entidad reconocerá las facturas comerciales de compra y otras cuentas por pagar tales como cuentas de cobro como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

9.2 Medición inicial

Al reconocer inicialmente una cuenta por pagar, Covatrans lo medirá al precio de la transacción, esto es al costo, con excepción de aquellas cuentas por cobrar que constituyen efectivamente una transacción de financiación, que requiere medición inicial al costo amortizado por el método de interés efectivo.

Costos de transacción: Son los costos incrementales directamente atribuibles a la compra, emisión, disposición de un activo financiero o de un pasivo financiero. Un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido, dispuesto del instrumento financiero.

Transacción de Financiación: Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

9.3 Medición posterior

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se podrán medir por el modelo del costo o el costo amortizado.

Modelo del costo

Bajo este modelo, Covatrans mide las transacciones por adquisiciones de bienes y servicios con terceros (proveedores; acreedores; asociados y ex asociados; estado y otros), así como obligaciones legales o tributarias inherentes a su actividad ordinaria, que estima cumplir en un plazo normal entre 30, 60 y 90 días sin intereses, con sujeción en los acuerdos comerciales que se celebren.

Modelo del costo amortizado

Covatrans aplicará este modelo de costo amortizado a aquellas cuentas por pagar y otras cuentas por pagar que superen los plazos normales de pago y que cumpla para ser una transacción de financiación.

Covatrans medirá los pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, la entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren el tipo de interés efectivo, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se darán de baja en el momento en que la entidad realice el pago mediante transferencia electrónica siempre y cuando se rectifique que el pago no ha sido rebotado. Si la entidad realiza el pago mediante cheque, se dará de baja la cuenta por pagar en el momento en que el beneficiario del pago cobre el cheque ante la entidad financiera.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se deben dar de baja si y solo si:

- a) cuando se haya extinguido, esto es cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada.
- b) expiren los derechos contractuales.
- c) sea condonada la obligación por quien ejerce la facultad de hacerla exigible.

9.4 Reconocimiento

Se reconocerá una obligación financiera cuando exista un pagaré o documento equivalente que dé lugar a un desembolso en efectivo en cuotas periódicas con base en el plazo indicado en el pagaré o documento equivalente.

9.5 Medición inicial

Covatrans, medirá sus obligaciones financieras al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, que corresponderá a la tasa financiera otorgada por la entidad financiera a la entidad, en caso de existir costos adicionales al préstamo se deberá calcular a la tasa de interés efectiva para calcular el valor presente.

Transacción de Financiación: Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero

al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

9.6 Medición posterior

Las obligaciones financieras se medirán al costo amortizado, valor histórico del pasivo financiero, menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier reducción por deterioro del valor o incobrabilidad.

Modelo del costo amortizado

Covatrans medirá los pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, Covatrans, estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren el tipo de interés efectivo, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

9.7 Baja en cuentas

Se dará de baja una obligación financiera en el momento en que la entidad realice el pago total de la obligación. Para tener confiabilidad de la baja en cuentas de una obligación financiera se requiere que la entidad solicite a la entidad financiera un certificado de paz y salvo.

10 Beneficios a empleados

10.1 Reconocimiento

Covatrans reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- (a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- (b) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

10.2 Medición inicial

Covatrans medirá inicialmente los beneficios a los empleados de acuerdo a su naturaleza de su reconocimiento y al código sustantivo de trabajo de Colombia, reglamento de trabajo de la cooperativa, acuerdos laborales contractuales e implícitos que le apliquen, como se detalla a continuación:

Beneficios a corto plazo	Beneficios post- empleo	Beneficios a largo plazo	Beneficios por terminación
Medición	Medición	Medición	Medición
Método de Costo	Valor presente y/o Método de valoración actuarial.	Valor presente	Mejor estimación y/o valor presente (superior a 12 meses)

Actualmente Covatrans mantiene beneficios laborales a corto plazo y algunos beneficios por terminación, de los que se relacionan:

- a) Salarios
- b) Cesantías consolidadas
- c) Intereses sobre cesantías
- d) Prima de servicios
- e) Vacaciones consolidadas
- f) Liquidaciones por pagar
- g) Extra prima
- h) Comisiones de ventas por metas establecidas

10.3 Baja en cuentas

Los beneficios a empleados tales como salarios y prestaciones sociales se dan de baja en el momento en que Covatrans realiza los desembolsos respectivos a sus empleados. Si los importes adeudados a un empleado se pagan en cheque, se darán de baja en el momento en que el empleado realice el cobro del cheque ante la entidad financiera.

11 Políticas contables para la cuenta de Ingresos

11.1 Reconocimiento

Se reconocerá un ingreso de actividades ordinarias cuando se contabilicen ingresos procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- (a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- (b) La prestación de servicios.

- (c) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Otros ingresos que les aplica otras políticas contenidas en este manual se deberán tener en cuenta para:

- (a) Acuerdos de arrendamientos;
- (b) dividendos y otros ingresos que surgen de inversiones que surgen por el método de participación;
- (c) cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros o por su disposición.
- (d) Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión.

11.2 Medición inicial

Covatrans medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Covatrans incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Covatrans excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

11.3 Medición posterior

Pago diferido

Cuando Covatrans debe diferir aquellos ingresos que superan las condiciones normales de crédito, calculando unos intereses por concepto de difícil cobro, convirtiéndose en una transacción financiera, medida por el valor presente por el plazo vencido utilizando una tasa de interés determina por la entidad, sin que esta supere la tasa máxima de usura de la superintendencia financiera.

Covatrans reconocerá la diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y el importe nominal de la contraprestación como ingreso de actividades ordinarias por intereses

Venta de bienes

Covatrans reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) la entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes;
- (b) la entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (d) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción;
- (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuándo ha transferido una entidad al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad

coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, la transferencia de los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del de la transferencia de la titularidad legal o del traspaso de la posesión de los bienes.

Covatrans no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que Covatrans puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son:

- a) Cuando la entidad conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no cubierta por las condiciones normales de garantía.
- b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes.
- c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía.
- d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Si Covatrans conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias. Por ejemplo, un vendedor reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando conserve la titularidad legal de los bienes con el único propósito de asegurar el cobro de la deuda. De forma similar, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando ofrezca una devolución si los bienes están defectuosos o si el cliente no está satisfecho por otros motivos, y la entidad pueda estimar con fiabilidad las devoluciones. En estos casos, la entidad reconocerá una provisión por devoluciones de acuerdo con la Sección 21 Provisiones y Contingencias.

Condiciones de descuentos comerciales sobre el ingreso

Covatrans en el reglamento de crédito para sus asociados, de acuerdo a las condiciones allí establecidas para otorgar crédito, entre otras, establece descuentos comerciales y condicionados otorgados si cumplen con los siguientes plazos de pago:

- Las ventas de contado tendrán un 10% de descuento, en el que un 7% afectará directamente el precio de venta y el 3% restante se reconocerá como mayor valor de los aportes del asociado.
- Los asociados que cancelen sus facturas de crédito durante los treinta (30) días siguientes a su emisión, tendrán descuentos estipulados iguales a la venta de contado para asociados, esto es el 7% sobre el valor de la factura y el 3% se capitaliza al valor de los aportes del asociado, para un beneficio total del 10%.
- Los Asociados que cancelan sus facturas de crédito durante los sesenta (60) días siguientes a su emisión, tendrán descuento de 4% sobre el valor antes de impuestos.
- Los Asociados que cancelan sus facturas de crédito durante los noventa (90) días siguientes a su emisión, deberán cancelar el ciento por ciento (100%) del valor de la factura sin beneficio por descuento.

Los descuentos condicionados, dado su naturaleza posterior a la venta del inventario se llevarán directamente a descuentos en ventas en el ingreso.

Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, Covatrans reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del

periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

11.4 Baja en cuentas

No aplica para los ingresos de ningún tipo. Sin embargo, si se presentan devoluciones en venta la entidad debe registrar en una cuenta separada los importes por concepto de devolución, rebajas o descuentos.

12 Estado de situación financiera Individual.

COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES - COVATTRANS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

ACUMULADO Y COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2022 - 2021

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

ACTIVO	NOTAS	Análisis V.		Análisis V.		Análisis Horizontal	
		31/12/2022	%	31/12/2021	%	VARIACION \$	%
Corriente							
Efectivo y equivalente al efectivo	(16,1)						
Caja		64.964	0,5%	50.511	0,5%	14.453	28,6%
Bancos y otras entidades financieras		2.043.995	16,7%	1.345.290	12,1%	703.705	52,3%
Equivalentes al efectivo		5.261	0,0%	4.927	0,0%	334	6,6%
Efectivo restringido		2.100	0,0%	2.100	0,0%	0	0,0%
Total efectivo y equivalente al efectivo		2.121.320	17,2%	1.402.828	12,7%	718.492	51,2%
Inventarios	(16,3)						
Mercancías		2.783.903	22,7%	2.544.057	23,0%	244.845	9,6%
Deterioro mercancías		62.407	0,5%	58.975	0,5%	5.431	9,5%
Total inventarios		2.726.497	22,2%	2.487.082	22,4%	239.415	9,6%
Otros inventarios							
Dotación		276	0,0%	0	0,0%	276	0,0%
Total inventarios		276	0,0%	0	0,0%	276	0,0%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(16,4)						
Deudores por venta de bienes		230.050	1,9%	234.110	2,1%	-4.059	-1,7%
Deterioro deudores por venta de bienes		1.853	0,0%	242	0,0%	1.611	665,4%
Anticipos		30.086	0,2%	9.593	0,1%	20.488	213,5%
Arrendamientos		5.066	0,0%	9.915	0,1%	-4.849	-48,9%
Anticipo de impuestos		19.602	0,2%	1.843	0,0%	17.959	974,5%
Responsabilidades pendientes		26.291	0,2%	52.494	0,5%	-26.204	-49,9%
Otras cuentas por cobrar		40.376	0,3%	73.808	0,7%	-33.431	-45,3%
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		349.819	2,8%	381.526	3,4%	-31.708	-8,3%
Total activo corriente		5.197.911	42,3%	4.271.435	38,6%	926.475	21,7%
ACTIVO NO CORRIENTE							
Inversiones	(16,2)						
Inversiones en instrumentos de patrimonio		54.870	0,4%	54.296	0,5%	574	1,1%
Total Inversiones		54.870	0,4%	54.296	0,5%	574	1,1%
Propiedad planta y equipo	(16,5)						
Terrenos		2.023.554	16,5%	2.659.034	24,0%	-635.480	-23,9%
Edificaciones		4.450.902	36,2%	3.323.057	30,0%	1.127.845	33,9%
Muebles y equipo de oficina		201.779	1,6%	180.521	1,6%	21.258	11,8%
Equipo de cómputo y comunicaciones		300.723	2,4%	229.541	2,1%	71.182	31,0%
Equipo de transporte		98.950	0,8%	98.950	0,9%	0	0,0%
Maquinaria y equipo		126.002	1,0%	126.002	1,1%	0	0,0%
Herramientas		13.519	0,1%	13.519	0,1%	0	0,0%
Depreciación Acumulada		1.054.606	8,6%	771.169	7,0%	283.317	36,7%
Total propiedad planta y equipo		6.160.933	50,1%	5.859.444	52,9%	301.489	5,1%
Propiedades de Inversión	(16,5)						
Edificios		816.208	6,6%	816.208	7,4%	0	0,0%
Total Propiedades de Inversión		816.208	6,6%	816.208	7,4%	0	0,0%
Otros Activos	(16,6)						
Pagos por Anticipo (Seguros)		13.773	0,1%	13.164	0,1%	608	4,6%
Licencias (Windows 8.1)		16.983	0,1%	25.041	0,2%	-8.058	-32,2%
Mausoleos		40.000	0,3%	40.000	0,4%	0	0,0%
Total Otros Activos		70.755	0,6%	78.205	0,7%	-7.450	-9,5%
Total activo no corriente		7.102.767	57,7%	6.808.153	61,4%	294.613	4,3%
Total activo		12.300.677	100,0%	11.079.589	100,0%	1.221.089	11,0%

PASIVO	NOTAS	Análisis V.		Análisis V.		Análisis Horizontal	
		31/12/2022	%	31/12/2021	%	VARIACION \$	%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar							
Comisiones y honorarios	(16.7)	644	0.0%	18,322	0.2%	-17,678	-96.5%
Costos y gastos por pagar		35,884	0.3%	41,752	0.4%	-5,869	-14.1%
Proveedores	(16.8)	1,626,824	13.2%	1,254,602	11.3%	372,222	29.7%
Retención en la Fuente		24,371	0.2%	12,661	0.1%	11,710	92.5%
Pasivo por Impuestos Corrientes		187,200	1.5%	187,852	1.7%	-572	-0.3%
Obligaciones laborales beneficios a empleados		25,540	0.2%	23,114	0.2%	2,426	10.5%
Remanentes por pagar exasociados	(16.9)	182,348	1.5%	185,268	1.7%	-2,921	-1.6%
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		2,082,890	16.9%	1,723,571	15.6%	359,319	20.8%
Fondos sociales y mutuales	(16.10)						
Fondo social de educación		3,729	0.0%	4,837	0.0%	-1,108	-22.9%
Fondo de Educación Formal		0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Fondo social de solidaridad		0	0.0%	0	0.0%	0	1122.7%
Fondo de Bienestar Social		9,434	0.1%	3,032	0.0%	6,402	211.2%
Fondo social para otros fines		38,299	0.3%	58,500	0.5%	-20,202	-34.5%
Total fondos sociales y mutuales		51,461	0.4%	66,369	0.6%	-14,907	-22.5%
Otros pasivos							
Beneficios a empleados	(16.11)	101,203	0.8%	96,239	0.9%	4,964	5.2%
Ingresos anticipados		6	0.0%	0	0.0%	6	0.0%
Total otros pasivos		101,209	0.8%	96,239	0.9%	4,970	5.2%
Total pasivo corriente		2,235,560	18.2%	1,886,179	17.0%	349,381	18.5%
Total pasivo		2,235,560	18.2%	1,886,179	17.0%	349,381	18.5%

PATRIMONIO	NOTAS	Análisis V.		Análisis V.		Análisis Horizontal	
		31/12/2022	%	31/12/2021	%	VARIACION \$	%
Aportes sociales	(16.12)	862,552	7.0%	876,470	7.9%	-13,918	-1.6%
Reservas		3,049,937	24.8%	2,816,997	25.4%	232,940	8.3%
Fondos de destinación específica		79,736	0.6%	79,736	0.7%	0	0.0%
Subtotal patrimonio		3,992,225	32.5%	3,773,204	34.1%	219,021	5.8%
Superavit		0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Excedente / Pérdida del ejercicio	(16.16)	584,809	4.8%	247,072	2.2%	337,736	136.7%
Resultados por adopción por primera vez							
Excedentes		3,690,756	30.0%	3,690,756	33.3%	0	0.0%
Otro resultado Integral		1,797,327	14.6%	1,482,377	13.4%	314,950	21.2%
Total Adopción y transición		5,488,083	44.6%	5,173,134	48.7%	314,950	6.1%
Total patrimonio		10,065,117	81.8%	9,193,410	83.0%	871,707	9.5%
Total pasivo y patrimonio		12,300,677	100.0%	11,079,589	100.0%	1,221,089	11.0%


CAROLINA BERNAL GÓMEZ
Gerente General
CC. 31.446.967


CINDY LORENA MARQUINEZ TORRES
Contadora
T.P. 224383-T


CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ MOLINA
REVISOR FISCAL
T.P. 44475-T
Miembro de Consultoría y Auditoría Socioempresarial
CC. No 16.649.157
Ver opinión adjunta

13 Estado de resultado integral Individual.

COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES - COVATTRANS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

ACUMULADO Y COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2022 - 2021

Cifras expresado en miles de pesos colombianos

NOTAS	Análisis V.		Análisis V.		Análisis Horizontal	
	31/12/2022	%	31/12/2021	%	VARIACION \$	%
Ingresos	(16.13)					
Ingresos de actividades ordinarias	18,432,136		12,946,673		5,485,464	42.4%
Devol, rebajas y descuentos en ventas	289,475		195,813		93,662	47.8%
Ingresos por ventas	18,142,662	100.0%	12,750,860	100.0%	5,391,802	42.3%
Intereses deudores venta de bienes	8,172	0.0%	2,962	0.0%	5,210	175.9%
Interes de creditos	313	0.0%	980	0.0%	-667	-68.0%
Arrendamientos	15,849	0.1%	11,297	0.1%	4,552	40.3%
Total Ingresos de actividades ordinarias	18,166,996		12,766,100		5,400,896	42.3%
Otros ingresos						
Valoración de Inversiones	22	0.0%	13	0.0%	9	67.6%
Dividendos y Participaciones, Comisiones	6,751	0.0%	3,671	0.0%	3,080	83.9%
Recuperación de deterioro	6,256	0.0%	68,721	0.5%	-62,465	-90.9%
Administrativos y sociales	481	0.0%	352	0.0%	129	36.6%
Valoración de Propieda Planta y Equipo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Servicios dif. Objeto social	124,448	0.7%	82,204	0.6%	42,243	51.4%
Total ingresos de otras actividades	137,958	0.8%	154,961	1.2%	-17,004	-11.0%
Total Ingresos	18,304,954		12,921,061		5,383,892	41.7%
Costos y gastos						
Costo de ventas	(16.14) 15,145,049	83.5%	10,553,915	82.8%	4,591,134	43.5%
Gastos de Administración	(16.15) 931,638	5.1%	743,614	5.8%	188,024	25.3%
Gastos financieros	103,876	0.6%	137,722	1.1%	-33,845	-24.6%
Gastos de ventas	(16.15) 1,539,582	8.5%	1,238,739	9.7%	300,843	24.3%
Total costos y gastos	17,720,145	97.7%	12,673,989	99.4%	5,046,156	39.8%
Excedente del ejercicio	584,809	3.2%	247,072	1.9%	337,736	136.7%
Resultado integral total	584,809	3.2%	247,072	1.9%	337,736	136.7%


CAROLINA BERNAL GOMEZ
Gerente General


CINDY LORENA MARQUEZ TORRES
Contadora
T.P. 224383-T


CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MOLINA
REVISOR FISCAL
T.P. 44475-T
Miembro de Consultoria y Auditoria Socioempresarial
CC. No 16.649.157
Ver opinion adjunta

14 Estado de flujo de efectivo Individual

COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES - COVATRANS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31 DE 2022 - 2021

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	2022	2021
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	1.402.828	1.394.737
Excedentes del periodo	584.809	247.072
Otras provisiones	-	-
Depreciación	(283.317)	(29.694)
Amortización pagos por anticipado	7.450	(28.649)
Deterioro inventarios	5.431	18.446
Deterioro cuentas por cobrar	1.611	(219)
EFFECTIVO GENERADO POR OPERACIÓN	315.984	206.955
AUMENTO/DISMINUCIÓN EN ACTIVOS		
Aumento/Disminución en inventarios	(245.122)	(435.329)
Aumento/Disminución en cuentas por cobrar	30.097	(29.014)
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS POR AUMENTO EN ACTIVOS	(215.026)	(464.343)
AUMENTO/DISMINUCIÓN EN PASIVOS		
Disminución/Aumento en cuentas por pagar	348.181	143.291
Disminución/Aumento en impuestos, gravámenes y tasas	11.138	36.279
Disminución/Aumento en obligaciones laborales consolidadas	4.964	12.742
Disminución/Aumento en Ingresos anticipados	6	(109)
Disminución/Aumento pasivos estimados, provisiones, anticipos	-	-
TOTAL ORIGEN DE FONDOS POR AUMENTO EN PASIVOS	364.289	192.204
Disminución/Aumento en fondos sociales	(14.907)	(5.157)
Disminución/Aumento en aportes sociales	(13.918)	(28.095)
Aumento en reservas obligatorias y fondos	232.940	(90.024)
Excedente ejercicios anteriores (Dic-2017 y Ene-2017)	-	-
TOTAL RECURSOS APLICADOS EN ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	204.114	(123.275)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución/Aumento en propiedad planta y equipo	(18.172)	(1.564.927)
Disminución/Aumento en propiedad de Inversión	-	588.415
Disminución/Aumento en inversiones	-	-
Disminución/Aumento en otras inversiones	(574)	(607)
Excedente ejercicios anteriores (Dic-2020 y Ene-2019)	(247.072)	90.024
Disminución/Aumento en Adopción y transición Nif	314.950	1.083.644
TOTAL USO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	49.131	196.549
DISMINUCION/AUMENTO DE EFECTIVO EN EL AÑO	718.492	8.090
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	2.121.320	1.402.828
El saldo final del Efectivo se discrimina así:		
CAJA Y BANCOS	2.113.959	1.395.801
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5.261	4.927
EFECTIVO RESTRINGIDO	2.100	2.100
	2.121.320	1.402.828


CAROLINA BERNAL GOMEZ
Gerente General


CINDY LORENA MARQUEZ TORRES
Contadora
T.P. 224383-T


CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MOLINA
REVISOR FISCAL
T.P. 44475-T
Miembro de Consultoria y Auditoria Socioempresarial
CC. No 16.649.157
Ver opinion adjunta

15 Estado de cambios en el patrimonio Individual.

COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES - COVATRANS

DICIEMBRE 31 DE 2022 - 2021

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	<u>Diciembre 31</u> <u>de 2021</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>de 2022</u>
Capital social				
Aportes sociales	622.083	39.531	0	582.552
Aportes sociales Minimos no reducibles	254.387	0	25.613	280.000
	876.470	39.531	25.613	862.552
Reservas obligatorias				
Protección de aportes sociales	1.159.335	0	93.767	1.253.102
Asamblea	1.112	0	0	1.112
Especial	1.656.551	0	139.172	1.795.723
Fondos de destinación específica	79.736	0	0	79.736
	2.896.734	0	232.940	3.129.673
Excedente del ejercicio	247.072	247.072	584.809	584.809
Resultados por adopción por primera vez				
Excedentes acum por adopción	3.690.756	0	0	3.690.756
Otro resultado Integral	1.482.377	0	314.950	1.797.327
Total Adopción y transición	5.173.134	0	314.950	5.488.083
TOTAL PATRIMONIO Y SUPERAVIT	9.193.410	326.135	1.416.863	10.065.117


CAROLINA BERNAL GOMEZ
Gerente General


CINDY LORENA MARQUEZ TORRES
Contadora
T.P. 224383-T


CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MOLINA
REVISOR FISCAL
T.P. 44475-T
Miembro de Consultoria y Auditoria Socioempresarial
CC. No 16.649.157
Ver opinion adjunta

El capital mínimo no reducible es el valor del aporte social que la cooperativa debe tener como protección del patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la misma. De acuerdo con el estatuto social, los aportes sociales minimos no reducibles corresponden a 280 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

16 REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

16.1 Efectivo y equivalentes al efectivo.

Corresponde a los recursos disponibles de COVATRANS, destinados para cumplir sus compromisos de pago, estos se encuentran clasificados en Efectivo y equivalentes al efectivo.

Las inversiones a corto plazo corresponden a Fiduciaria de Occidente en la figura denominada Occi Renta Y Fiducia Davivienda, que son a la vista y de libre utilización por COVATRANS. El efectivo restringido se refiere al dinero que se maneja como base en las cajas de cada agencia y del almacén principal.

El efectivo y el equivalente al efectivo no cuenta con ningún tipo de restricción, para su utilización. En los bancos, las cuentas presentan descuentos del gravamen al movimiento financiero.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Efectivo y equivalente al efectivo	2022	2021	Variación \$	%
Cajas	64,964	50,511	14,453	29%
Bancos				
Bancolombia	1,281,502	194,312	1,087,190	560%
Banco Davivienda	276,883	635,505	-358,621	-56%
Banco Davivienda Ahorros	142	140	1	1%
Banco de Occidente	99,641	143,005	-43,364	-30%
Coproceva	390,828	372,328	18,500	5%
Total Bancos	2,048,995	1,345,290	703,705	52%

Total caja y bancos	2,113,959	1,395,801	718,158	51%
----------------------------	------------------	------------------	----------------	------------

Efectivo y equivalentes al efectivo	2022	2021	Variación \$	%
Inversiones a Corto Plazo (Fiducias)	5,261	4,927	334	7%
Efectivo restringido	2,100	2,100	0	0%
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	2,121,320	1,402,828	718,492	51%

Las inversiones a corto plazo, para efectos de presentación en el estado de situación financiera, se deben presentar como equivalentes al efectivo.

En lo que respecta a los Bancos, existen partidas conciliatorias, ya que no se han podido identificar. Estas partidas, están pendientes de reconocer el gasto u ingreso según el corresponda. A continuación, se presenta la relación de dichas partidas sin identificación mayores a 30 días:

Cuentas por pagar por partidas sin identificar - Suceptibles de ser ingreso				
Entidad	Fecha	No. De Documento	Detalle	Valor
BANCO DAVIVIENDA SA	30/06/2021	099-NI-210612	TC 12 JUNIO 2021 QUEDO VALOR DOBLE BA NCO, ESPERAR QUE EL BANCO REVER	108,993
BANCO DAVIVIENDA SA	28/02/2022	099-NI-220206	TARJETA DOBLE DEBITO 5 FEB 2022 INGRESAN 1 MAR 2022	375,720
BANCO DAVIVIENDA SA	28/02/2022	099-NI-220206	TARJETA DOBLE DEBITO 7 FEB 2022	64,104
BANCO DAVIVIENDA SA	28/02/2022	099-NI-220206	TARJETA DOBLE DEBITO 7 FEB 2022	1,229,088
BANCO DAVIVIENDA SA	28/02/2022	099-NI-220206	TARJETA DOBLE DEBITO 7 FEB 2022	1,229,088
BANCO DAVIVIENDA SA	30/07/2022	099-NI-220708	TARJETAS DEL 08 DE JULIO JAMUNDI SNCU ENTRA EN EXTRACTO PERO EN FISI	547,039
BANCO DAVIVIENDA SA	30/09/2022	099-NI-220913	TARJETA DEBITO-CREDITO EXTRACTADA EPT IEMBRE SIN IDENTIFICAR	52,080
BANCO DAVIVIENDA SA	31/10/2022	099-NI-221013	TARJETA DEBITO-CREDITO DEL 21 DE UBR EXTRACTADA SIN IDENTIFICAR	1,597,000
BANCO DAVIVIENDA SA	31/12/2019	SI-000005	SALDOS PENDIENTES POR IDENTIFICAR	253,925
BANCO DE OCCIDENTE	30/11/2020	099-NI-201117	TRANSFER TERCERO SIN IDENTIFICAR 3	61,227
BANCOLOMBIA SA	31/12/2019	001-SI-000005	SALDOS PENDIENTES POR IDENTIFICAR	1,436,994
BANCOLOMBIA SA	30/04/2020	099-NI-200406	CONSIGNACION SIN IDENTIFICAR TERCE	116,000
BANCOLOMBIA SA	19/10/2020	099-NI-200921	PAGO CARTERA INFORMA EL CLIENTE AL	790,122
BANCOLOMBIA SA	31/03/2021	099-NI-210322	TRANSFER DEL 31 MARZ TERCERO SIN ID	115,000
BANCOLOMBIA SA	30/10/2021	099-NI-211008	TRANSFER SIN IDENTIFICAR TERCERO REGISTRA EN EL EXTRATO	54,312
BANCOLOMBIA SA	30/04/2022	099-NI-220405	TRANSFER 22 ABR SIN IDENTIFICAR	83,600
BANCOLOMBIA SA	31/05/2022	099-NI-220517	CONSIGNACION SIN IDENTIFICAR TERCERO	58,600
BANCOLOMBIA SA	30/06/2022	099-NI-220607	TRANSFER SIN TERCERO IDENTIFICAR 1	100,000
BANCOLOMBIA SA	28/02/2022	099-NI-220208	TRANSFER 1 FEB 2022 TERCERO SIN IDE	120,000
BANCOLOMBIA SA	25/07/2022	001-NI-220712	2212 APORTES ENERO A DICIEMBRE 2022	120,000
FIGUEROA JHONATAN	30/09/2021	099-NI-210912	T. DEB DEL 11 SEP 2021 CRA 1 SE REZO DOBLE TRANSACION	72,354
LA EQUIDAD SEGUROS DE	31/03/2022	099-NI-220321	PAGO SEGURO VIDA PARA ASOCIADOS SI2 ASOCIADO SIN IDENTIFICAR 4 MAR 2	5,015
LA EQUIDAD SEGUROS DE	30/06/2022	099-NI-220607	TRANSFER SEGUROS DE VIDA PAGO POLIDE ASOCIADOS SIN IDENTIFICAR	20,672
LA EQUIDAD SEGUROS DE	31/08/2022	099-NI-220805	TRANSFER DE POLIZA DE SEGUROS PARA OCI ADO SIN IDENTIFICAR	1,012
LA EQUIDAD SEGUROS DE	30/09/2022	099-NI-220912	TRANSFER SEGUROS DE VIDA POLIZA DE OCI ADOS TERCERO SIN IDENTIFICAR	91,227
Total Partidas Sin Identificar				6,882,928

Cuentas por cobrar por partidas sin identificar - Suceptibles de ser gasto				
Entidad	Fecha	No. De Documento	Detalle	Valor
BANCO DAVIVIENDA SA	30/06/2022	NI-220606	TARJETA MASTER DEVOLUCION 14 JUN 2022 ESTE VALOR SE DEVOLVIO AL CLIENTE	189,628
BANCO DAVIVIENDA SA	30/06/2022	NI-220606	TARJETA CRED NO INGRESO AL BANCO 28 JUN 2022 AGENCIA JAMUNDI	546,859
BANCO DAVIVIENDA SA	30/09/2022	NI-220913	TARJETAS DEL DIA 30 SEPTIEMBRE NO EXTRAC TADA	231,104
DAVID CARDENAS	31/05/2021	NI-210511	FRA BO-239886 PAGADA CON TARJETA PERO BA NCO REVERSO LA OPERACION	75,702
BANCO DAVIVIENDA SA	30/01/2022	NI-220106	TC DE ENERO 2022 EXTRATADAS FEB 2022	10,000
Total partidas sin identificar				1,053,293

16.2 Inversiones.

COVATTRANS ha realizado inversiones en instrumentos de patrimonio de entidades del sector cooperativo, en cumplimiento del principio de integración cooperativa, las cuales nos prestan servicios y que, además entregan una revalorización patrimonial cada año después de las asambleas donde se aprueba la distribución de excedentes, estas inversiones no cuentan con pignoraciones, embargos o algún tipo de restricción que afecte la titularidad de las mismas.

Para el año 2020 se presentó renuncia a La Equidad Seguros, por disposición del Concejo de Administración a la fecha aún estamos esperando la devolución de estos aportes, dado que esta Cooperativa se encuentra en proceso de vigilancia especial por parte de la Supersolidaria.

Con respecto a Confecoop Valle, los aportes no aumentan, porque el aporte que se suministra, ya no es considerado un aporte social, si no una cuota de sostenimiento.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Inversiones en instrumentos del patrimonio	2022	2021	Variación \$	%
La Equidad Seguros*	48,610	48,610	0	0%
Coproceva	5,247	4,673	574	12%
Confecoop Valle	1,013	1,013	0	0%
Total inversiones	54,870	54,296	574	1%

16.3 Inventarios

Corresponde a los bienes corporales adquiridos por COVATTRANS para ser enajenados, valorados a costo promedio ponderado a los cuales se ha aplicado el deterioro de acuerdo a análisis realizado por la gerencia y el jefe de bodega, con base en las políticas contables establecidas.

En el año 2022 se realizó análisis del inventario, realizando cotizaciones, revisando obsolescencia, deterioro y baja rotación, todo con el fin de realizar el cálculo del Valor Neto de Realización (VNR) de los inventarios, que no se había realizado en años anteriores. En este proceso se logró realizar gestión de venta de inventarios de baja rotación.

El inventario de COVATTRANS, no se encuentra pignorado o en garantía de algún pasivo y se encuentra debidamente asegurado, por medio de pólizas todo riesgo.

Covatrans en sus inventarios en el año 2021 poseía mercancías de baja rotación y en deterioro por valor de \$453 millones. Durante el año 2022, se realizó gestión por parte del jefe de compras y los administradores de cada una de las agencias lo que permitió disminuir esta cifra a \$298 millones, teniendo en cuenta informe presentado por el jefe de compras, según análisis realizado al inventario de la Cooperativa.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Inventario por agencia	2022	2021	Variación \$	%
Agencia Santander	149,135	147,786	1,349	1%
Agencia Cra 1ª	135,367	174,548	-39,181	-22%
Agencia Palmira	144,570	172,433	-27,863	-16%
Agencia Popayán	225,519	236,180	-10,661	-5%
Agencia Jamundí	162,683	176,314	-13,632	-8%
Agencia Piendamó	103,232	122,956	-19,725	-16%
Bodega y Principal	1,522,667	1,033,109	489,559	47%
Covataxi	0	119,502	-119,502	-100%
Lubriteca Cali	114,280	109,269	5,011	5%
Lubriteca Palmira	134,843	169,110	-34,267	-20%
Lubriteca piendamó	43,294	37,459	5,835	16%
Bodega Virtual	53,313	45,390	7,924	17%
Sub Total	2,788,903	2,544,057	244,847	10%

Deterioro de Mercancías	62,407	56,975	5,432	10%
Total Mercancías	2,726,497	2,487,082	239,415	10%
Otros inventarios	276	0	276	0%
Total inventarios	2,726,772	2,487,082	239,691	10%

16.4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden principalmente por los derechos de cobro, por concepto de venta de bienes, y otras cuentas por cobrar.

La cuenta deudores por la venta de bienes, se clasifica acorde a los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria, los saldos con vencimiento significativo son objeto de gestión de cobro, COVATRANS, reconoce un valor por deterioro de dicha cartera, de acuerdo al análisis de la gestión de cobro, y la política contable definida para tal fin.

La recuperación de las cuentas por cobrar se puede realizar cuando sea necesario mediante el cruce con los aportes del asociado.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Deudores	2022	2021	Variación \$	%
Vigente	181,887	191,903	-10,015	-5%
entre 91 a 180	7,401	2,519	4,882	194%
entre 181 a 360	21,072	18,296	2,776	15%
Más de 360	19,690	21,392	-1,702	-8%
Deterioro de cartera	1,853	242	1,611	665%
Total deudores por venta de bienes	228,197	233,868	-5,670	-2%
Otras cuentas por cobrar	121,621	147,659	-26,037	-18%
Total deudores	349,819	381,526	-31,708	-8%

Por efecto de las políticas contables, la cuenta deterioro de deudores por venta de bienes, se calcula por el método del valor presente, para determinar el valor a deteriorar del año 2022. "Covatrans, evaluará de manera trimestral en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado sobrepasando los plazos normales de recaudo, esto es, superior a 90 días, en tal caso, la cooperativa reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados".

A continuación se detallan el comportamiento de los deudores por centro de operación, donde se puede observar que la zona de mayor influencia de los asociados, es la ciudad de Cali, donde se encuentra la agencia principal y la agencia Cra 1.

Deudores por agencia	2022	2021	Variación \$	%
Agencia principal	100,476	108,097	-7,622	-7%
Agencia Cra 1	4,459	7,793	-3,335	-43%
Agencia Palmira	30,532	28,859	1,673	6%
Agencia Popayán	25,087	28,814	-3,727	-13%
Agencia Santander	28,422	30,896	-2,474	-8%

Agencia Piendamó	28,427	24,092	4,335	18%
Agencia Lubriteca Palmira	12,648	5,558	7,090	128%
Deterioro	-1,853	-242	-1,611	665%
Total deudores por agencia	228,197	233,868	-5,670	-2%

A las otras cuentas por cobrar, durante el año 2022, se les efectuó deterioro como se venía realizando desde el año 2021. Durante el 2022 la suma por deterioro de estas cuentas que se encuentran relativamente perdidas y son de difícil cobro asciende a \$103,2 millones.

Detalle otras cuentas por cobrar	2022	2021	Variación \$	%
Avances y anticipos	30,086	9,598	20,488	213%
Arrendamientos	16,869	16,869	0	0%
Deterioro Arrendamientos	11,803	6,954	4,849	70%
Anticipo de impuestos	19,802	1,843	17,959	974%
Responsabilidades pendientes	104,192	104,217	-25	0%
Deterioro Responsabilidades pendientes	77,902	51,723	26,179	51%
Otras cuentas por cobrar	53,930	73,808	-19,877	-27%
Deterioro otras cuentas por cobrar	13,554	0	13,554	0%
Total Otras cuentas por cobrar	121,621	147,659	63,126	43%

16.5 Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión.

Este rubro representa los activos propiedad de COVATRANS y está compuesta por los terrenos, edificios, vehículos, muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de cómputo y de comunicaciones y equipos de lubricación.

Covatrans, medirá sus bienes inmuebles "terrenos y edificaciones" por el modelo de Revaluación a partir del año 2017 con base en lo dispuesto en la Sección 17 párrafo 15 literal B.

Para efecto de la medición de los vehículos, se toma el costo como valor razonable al momento de la compra, y se deprecia por el método de línea recta según las políticas definidas para estos activos.

Para el año 2021 se efectuaron los respectivos avalúos a los bienes de Propiedad planta y equipo, se midieron a valor razonable, los terrenos y edificios, y se determinaron los valores actualizados de estas propiedades resultando un avalúo para los terrenos de: \$ 1.290,1 millones y para los edificios de \$ 330,2 millones, valores que su contrapartida se lleva a la cuenta de Otro resultado integral en el Patrimonio de la Cooperativa. En el año 2022, durante inspección realizada por la Superintendencia de Economía Solidaria, se identificó un error en el cálculo del valor revaluado, lo que significó una reexpresión de los estados financieros del año 2021. Se realizó la reexpresión de los estados financieros y los ajustes fueron realizados en septiembre de 2022, se realizó un ajuste a los excedentes acumulados y a la propiedad planta y equipo de \$314 millones.

La propiedad de inversión, que son locales y apartamentos que se poseen con el objeto de obtener ingresos por arrendamiento y no para desarrollar el objeto social de la empresa; se deben medir a valor razonable.

El valor de la cuenta a diciembre 31, se encuentra conformado de la siguiente manera:

Propiedad, planta y equipo	2022	2021	Variación \$	%
Terrenos	2,023,554	2,659,034	-635,480	-24%
Edificios	4,450,902	3,323,057	1,127,846	34%
Muebles y equipo de oficina	201,779	180,521	21,258	12%
Equipo de com. y comunicaciones	300,723	229,541	71,182	31%
Equipo de transporte	98,960	98,960	0	0%
Maquinaria y equipo	126,002	126,002	0	0%
Herramientas	13,519	13,519	0	0%
Depreciación Acumulada	-1,054,506	-771,189	-283,317	37%
Total Propiedad, planta y equipo	6,160,933	5,859,444	301,489	5%

Propiedades de inversión	2022	2021	Variación \$	%
Edificios	816,208	816,208	0	0%
Total propiedades de inversión	816,208	816,208	0	0%

La propiedad, planta y equipo, y las propiedades de inversión no cuentan con ningún tipo de restricción. Estas cuentas con un seguro todo riesgo, que es renovado cada año, asegurando el valor de los inmuebles. A continuación, se detalla la propiedad, planta y equipo con el movimiento durante el año 2022:

Concepto	Terrenos	Edificios	Muebles y equipo de oficina	Equipo de com. y comunicaciones	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Herramientas	Total
Costo:								
Saldo a Diciembre de 2021	2,659,034	3,323,057	180,521	229,541	98,960	126,002	13,519	6,630,633
Adiciones	-	26,800	21,258	71,182	-	-	-	119,240
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	(635,480)	1,101,046	-	-	-	-	-	465,566
Total costo a Diciembre de 2022	2,023,554	4,450,902	201,779	300,723	98,960	126,002	13,519	7,215,439
Depreciación:								
Saldo a Diciembre de 2021	-	(314,950)	(175,753)	(152,588)	(73,354)	(43,540)	(11,004)	(771,189)
Adiciones	-	(64,759)	(6,119)	(42,081)	(5,372)	(5,723)	(2,478)	(126,532)
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	(156,785)	-	-	-	-	-	(156,785)
Total costo a Diciembre de 2022	-	(536,494)	(181,872)	(194,669)	(78,726)	(49,262)	(13,482)	(1,054,506)
Total propiedad, planta y equipo 2022	2,023,554	3,914,408	19,907	106,053	20,234	76,740	37	6,160,933

16.6 Otros activos

Los otros activos presentan las cuentas de bienes y servicios pagados por anticipado, que son los seguros para protección de la Cooperativa, los intangibles que son las licencias y programas de software que se adquieren para el trabajo en los equipos de cómputo, así como los activos por derecho de uso que corresponden a unos títulos de lotes en el campo santo. Estas cuentas se encuentran a 31 de diciembre como se muestra a continuación:

Otros Activos	2022	2021	Variación \$	%
Bienes y servicios pagados por anticipado	13,773	13,164	608	5%
Activos intangibles adquiridos	16,983	25,041	-8,058	-32%
Activos por derecho de uso	40,000	40,000	0	0%
Total otros activos	70,755	78,205	-7,450	-10%

Concepto	Seguros	Soporte programa siesa	Licencias	Software Siesa	Mausoleos	Total
Costo:						
Saldo a Diciembre de 2021	9,251	3,914	3,621	21,420	40,000	78,205
Adiciones	22,503	7,725	4,015	-	-	34,243
Amortizaciones	(22,320)	(7,300)	(4,933)	(7,140)	-	(41,693)
Total costo a Diciembre de 2022	9,434	4,339	2,703	14,280	40,000	70,755

16.7 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Este rubro representa las obligaciones que COVATRANS tiene con terceros al corto plazo, por concepto de ejecución de su objeto social. El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Cuentas comerciales por pagar y otras	2022	2021	Variación \$	%
Honorarios	644	18,322	-17,678	-96%
Costos y gastos por pagar				
Servicios Públicos	285	1,377	-1,092	-79%
Soats por pagar	0	10,534	-10,534	-100%
Otros costos y gastos por pagar	35,599	29,842	5,757	19%
Retenciones por pagar	24,371	12,661	11,710	92%
Impuestos por pagar	187,280	187,852	-572	0%
Retenciones y aportes de nómina	25,540	23,114	2,426	10%
Total cuentas comerciales por pagar y otras	60,899	72,736	-11,837	-16%

16.8 Proveedores

Esta cuenta representa las obligaciones que la COOPERATIVA tiene con sus proveedores de repuestos, lubricantes y demás productos para la venta. Representa el mayor rubro de obligaciones con terceros que tiene la Cooperativa.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Proveedores	2022	2021	Variación \$	%
Proveedores	1,626,824	1,254,602	372,222	30%

Total proveedores	1,626,824	1,254,602	372,222	30%
-------------------	-----------	-----------	---------	-----

16.9 Remanentes por pagar ex asociados

Esta cuenta representa los saldos por pagar en aportes a exasociados después de retiros, cruces, etc. y que no han sido reclamados por estos. A partir de el año 2022 se comenzó a realizar una gestión para que los exasociados reclamen sus aportes, publicando un edicto en un periódico de circulación nacional, para continuar con el proceso de gestión en el año 2023.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Remanentes por pagar ex asociados	2022	2021	Variación \$	%
Remanentes por pagar ex asociados	182,348	185,268	-2,921	-2%
Total remanentes por pagar	182,348	185,268	-2,921	-2%

16.10 Fondos Sociales

Esta cuenta representa el saldo de los fondos sociales a 31 de diciembre:

Fondos sociales	2022	2021	Variación \$	%
Fondo de educación	3,729	4,837	-1,108	-23%
Fondo de bienestar	9,434	3,032	6,402	211%
Fondo ambiental	38,299	24,812	13,486	54%
Fondo de Factibilidad	0	33,688	-33,688	-100%
Total fondos sociales	51,461	66,369	-14,907	-22%

Fondos sociales	Fondo de Educación	Fondo de Bienestar social	Fondo ambiental	Fondo de Factibilidad	Fondo de solidaridad	Total
Saldo a Diciembre de 2021	4,837	3,032	24,812	33,688	-	66,369
Incremento por excedentes	3,533	2,416	-	-	8,183	14,133
Incrementos otros	592	-	13,486	-	-	14,078
Translados	-	33,688	-	(33,688)	-	-
Utilización	(5,233)	(29,702)	-	-	(8,183)	(43,119)
Total fondos sociales a Diciembre de 2022	3,729	9,434	38,299	-	-	51,461

Los fondos sociales son incrementados vía excedentes, excepto el fondo ambiental, que se incrementa a través de los desechos aprovechables que generamos, los cuales son entregados a entidades especializadas para el tratamiento de los mismo y nos certifican la disposición final de los mismo.

El fondo de educación durante el año 2022 fue destinado a capacitaciones a los asociados y al personal. El fondo de bienestar social se utilizó en un día recreativo para los asociados y sus familias, y el fondo de solidaridad generando auxilios para los asociados.

El fondo de factibilidad, fue autorizado por la asamblea en el año 2022, destinar estos recursos al fondo de bienestar social.

16.11 Beneficios a empleados

Esta cuenta representa las obligaciones laborales que COVATRANS tiene con sus trabajadores. A diciembre 31 la Cooperativa contaba con un total de 42 empleados, entre los cuales está la cuota de 2 aprendices SENA.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Beneficios a empleados	2022	2021	Variación \$	%
Salarios por Pagar	0	1,857	-1,857	-100%
Cesantías consolidadas	63,634	57,800	5,834	10%
Intereses sobre cesantías	7,311	6,692	619	9%
Vacaciones consolidadas	27,039	26,671	368	1%
Liquidaciones por pagar	3,218	3,218	0	0%
Total Beneficios empleados	101,203	96,239	4,964	5%

Las liquidaciones por pagar corresponden a liquidaciones de empleados que se encuentran en procesos jurídicos.

16.12 Cuentas del patrimonio

Aporte social, es la participación que ha sido pagada por los asociados mediante cuotas periódicas y que constituyen su capital social, susceptible de devolución al momento de retiro o exclusión de la entidad, en porcentajes, valores y periodicidad de acuerdo con el estatuto vigente. El estatuto expresa que el monto de aportes sociales mínimos e irreductibles equivalen a doscientos ochenta (280) salarios mínimos mensuales legales vigentes, para el año 2022 \$280 millones. Los aportes sociales se cancelan en cuotas mensuales obligatorias al 1% de un salario mínimo mensual legal vigente, para el año 2022, \$10 mil.

La cooperativa no aplica la sección 22.3 y 22.6 de la Niif para pymes, en lo relacionado con la clasificación de los aportes sociales, que son de obligatoria devolución a los asociados a las cuentas de pasivo.

Para el año 2022, se presenta una disminución considerable de los aportes sociales, dado el retiro de asociados por diversos motivos.

La constitución de las reservas y fondos patrimoniales obedecen a lineamientos legales y estatutarios.

La Reserva para Protección de Aportes Sociales se incrementa con el 8% de los excedentes de cada año, de acuerdo con mandato legal o más si así lo determina la Asamblea.

La reserva especial se constituye con los excedentes de las ventas a terceros y al año 2022 cuenta con un valor de \$1.795,7 millones.

Los fondos de destinación específica cuentan con el fondo de infraestructura con \$70.5 millones, el fondo revalorización del patrimonio con \$2.4 millones y el fondo de protección de activos con \$6.3 millones.

El periodo presenta un excedente representativo de \$584.8 millones, producto del crecimiento de las ventas y de la importante gestión administrativa realizada por la gerencia y su grupo de administración y ventas.

El resultado acumulado por adopción por primera vez se ve modificado en la cuenta excedentes por la corrección efectuada en la propiedad, planta y equipo. En la cuenta del ORI se ve incrementada por los avalúos substanciales efectuados a los terrenos y edificios de la propiedad, planta y equipo, ajuste del 2021 realizado en el año 2022 por reexpresión de estados financieros.

Patrimonio	2022	2020	Variación \$	%
Aportes sociales	862,552	876,470	-13,918	-2%
Reservas	3,049,937	2,816,997	232,940	8%
Fondos de destinación específica	79,736	79,736	0	0%
Subtotal	3,992,225	3,773,204	219,021	6%

Excedente / Pérdida del ejercicio	584,809	247,072	337,736	137%
-----------------------------------	---------	---------	---------	------

Resultados Acumulados por adopción por primera vez	2022	2020	Variación \$	%
Excedentes	3,600,134	3,600,134	0	0%
Pérdidas	-88,748	-88,748	0	0%
Cambio de Políticas	179,370	179,370	0	0%
Otro resultado Integral	1,797,327	1,482,377	314,950	21%
Total Adopción y transición	5,488,083	5,173,134	314,950	6%

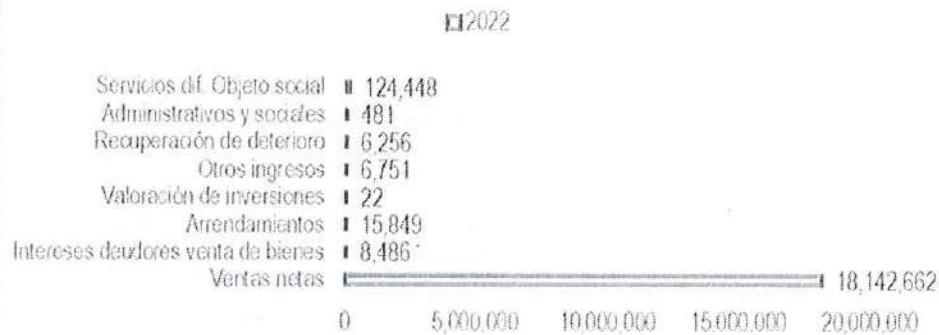
Total patrimonio	10,065,117	9,193,410	871,707	9.5%
-------------------------	-------------------	------------------	----------------	-------------

16.13 Ingresos

Representan los valores recibidos o causados como resultado de las operaciones desarrolladas por COVATRANS en cumplimiento de su objeto social; el principal rubro de ingresos es la Comercialización de la mercancía, tanto a asociados como a clientes particulares, y representa el 86.6% de los ingresos totales de la Cooperativa, también figuran otros conceptos de ingresos por actividades no operacionales.

Ingresos	2022	2021	Variación \$	%
Ventas netas	18.432.136	12.946.673	5.485.464	42,4%
Intereses deudores venta de bienes	8.486	3.943	4.543	115%
Arrendamientos	15.849	11.297	4.552	40%
Devoluciones en ventas	-289.475	-195.813	-93.662	48%
Valoración de inversiones	22	13	9	68%
Otros ingresos	6.751	3.671	3.080	84%
Recuperación de deterioro	6.256	68.721	-62.465	-91%
Administrativos y sociales	481	352	129	37%
Servicios dif. Objeto social	124.448	82.204	42.243	51%
Total ingresos	18.304.954	12.921.061	5.383.892	42%

Ingresos Totales Año 2022



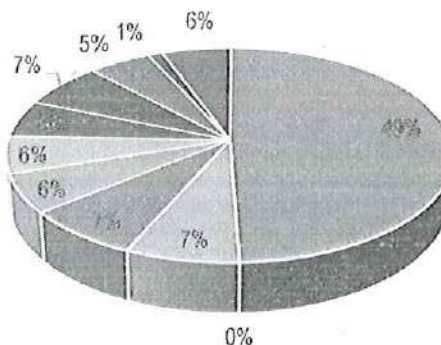
La actividad de operación de COVATRANS, generada por la venta de repuestos y lubricantes automotores, presenta un crecimiento respecto del año 2021 de \$ 5485.4 millones que representa un crecimiento del 42.4%, y que se explica en las razones del incremento de ventas y una gran gestión administrativa y de ventas.

En la siguiente grafica se puede observar el crecimiento de las ventas en cada una de las diferentes agencias de Covatrans. El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Ventas por agencia	2022	2021	Variación \$	%
Principal	8.951.849	5.222.017	3.729.831	71%
Covataxi	24	741.523	-741.500	-100%
Lubriteca Cali	1.312.782	1.304.094	8.688	1%
Agencia Carrera primera	1.360.227	920.494	439.732	48%
Agencia Palmira	1.050.929	837.795	213.134	25%
Agencia Popayán	1.013.049	479.170	533.879	111%
Agencia Jamundi	1.018.407	730.993	287.414	39%
Agencia Santander	1.245.598	1.024.460	221.137	22%
Agencia Piendamó	942.567	749.636	192.931	26%
Lubriteca Piendamó	216.496	122.631	93.866	77%
Lubriteca Palmira	1.030.735	618.046	412.689	67%
Total ventas por agencia	18.142.662	12.750.860	5.391.802	42%

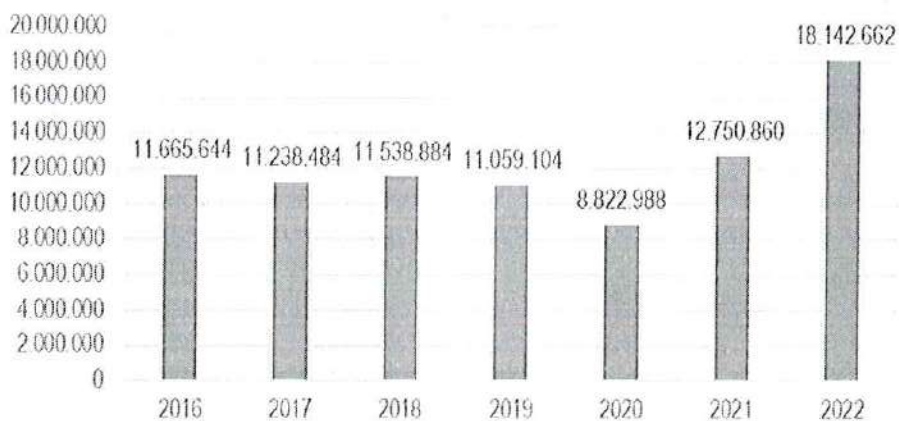
Ventas por agencia 2022

- Principal
- Covataxi
- Lubriteca Cali
- Agencia Carrera primera
- Agencia Palmira
- Agencia Popayán
- Agencia Jamundí
- Agencia Santander
- Agencia Piendamó



En la siguiente grafica se puede observar el crecimiento en ventas por el año 2022, y se puede observar que es el mejor en ventas desde el año 2016.

VENTAS NETAS



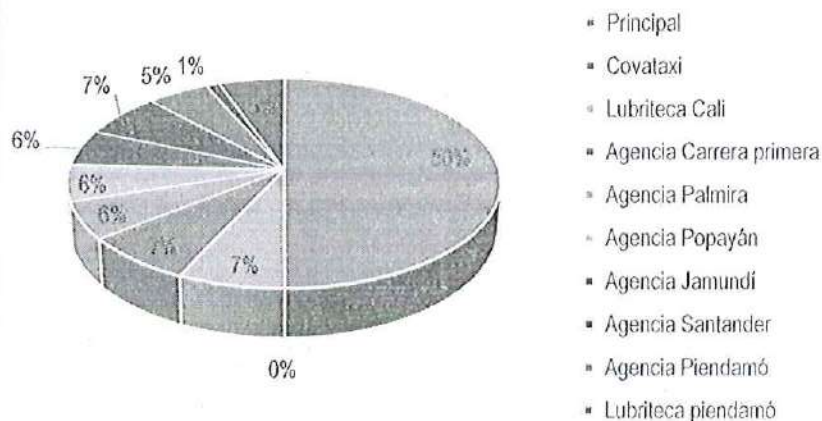
16.14 Costo de ventas

Este rubro representa el costo de la mercancía que vendió la COVATRANS, y representa el 83.5% del total de los ingresos operacionales. El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Costo de ventas por agencia	2022	2021	Variación \$	%
Principal	7.559.975	4.385.580	3.174.395	72%
Covataxi	19	633.158	-633.139	-100%
Lubriteca Cali	1.075.793	1.051.772	24.021	2%
Agencia Carrera primera	1.125.116	746.387	378.729	51%
Agencia Palmira	865.492	686.489	179.003	26%
Agencia Popayán	847.216	395.151	452.065	114%
Agencia Jamundí	844.830	599.990	244.840	41%

Agencia Santander	1.028.917	832.368	196.549	24%
Agencia Piendamó	792.138	631.057	161.081	26%
Lubriteca piendamó	168.947	96.342	72.605	75%
Lubriteca Palmira	836.606	495.621	340.985	69%
Total costo de ventas por agencia	15.145.049	10.553.915	4.591.134	44%

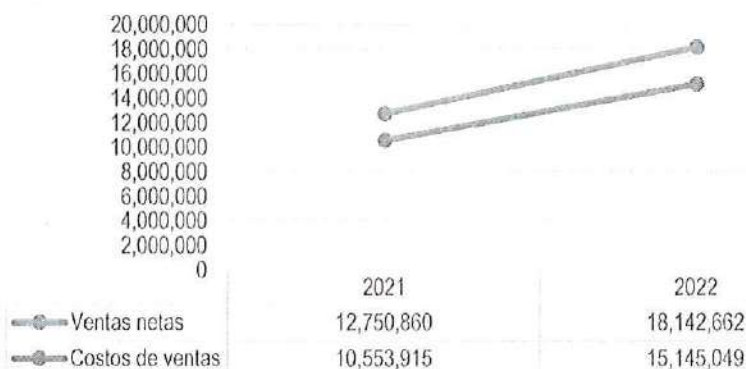
Costo de venta 2022



En cuanto a los costos la gestión gerencial y del departamento de compras, está dada en conseguir los mejores precios de compra a nuestros proveedores, para así beneficiar a nuestros asociados con los mejores precios de venta del mercado.

A continuación se presenta el comportamiento de los costos respecto a los ingresos de la Cooperativa:

Ventas vs Costos



16.15 Gastos

En este rubro se registran todas las erogaciones generadas en cumplimiento del objeto social de COVATRANS.

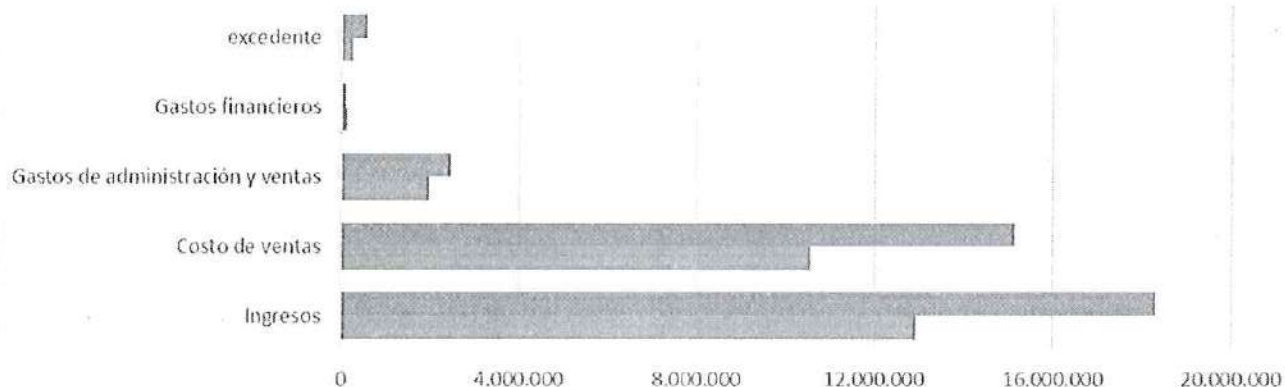
Gastos de administración y ventas	2022	2021	Variación \$	%
Beneficios empleados Administracion	441.944	397.072	44.872	11%
Gastos generales administración	281.359	163.227	118.132	72%
Deterioros	57.338	68.007	-10.669	-16%
Amortizaciones	18.296	13.731	4.565	33%
Depreciación	132.701	101.577	31.124	31%
Beneficios empleados Ventas	840.384	696.417	143.967	21%
Gastos generales ventas	595.196	459.006	136.190	30%
Diversos	104.001	83.315	20.686	25%
Total Gastos de administración y ventas	2.471.220	1.982.353	488.867	25%

16.16 Resultado

Las principales erogaciones de la empresa durante el año 2022 son: los costos de la mercancía que se vendió, que asciende a \$15.145,4 millones y es el 83,5% de las ventas netas; los gastos de nómina de los empleados, que a partir de las normas internacionales se denomina beneficio a los empleados con un valor de \$1.282,3 millones y que corresponde al un 7% del total de los ingresos; los gastos generales que corresponden a los gastos de operación y logística de la Cooperativa y que durante el año ascendieron a \$980.5 millones y que son el 5.3% del total de ingresos; los otros gastos como son depreciación, amortización, diferidos entre otros, corresponden a \$208.3 millones y un 1.1% de los ingresos totales; y por ultimo los gastos financieros que corresponden a los gastos con entidades bancarias y perdidas por valoración y ventas de inventarios y que por el año 2022 fue la suma de \$103.8 millones y un porcentaje de 0.5% del total de los ingresos. Todo lo anterior se refleja en el resultado del año con un valor de \$584,8 millones que tuvo un crecimiento del 137% respecto al año anterior.

Estado de Resultado Integral	2022	2021	Variación \$	%
Ingresos	18.304.954	12.921.061	5.383.892	42%
Costo de ventas	15.145.049	10.553.915	4.591.134	44%
Gastos de administración y ventas	2.471.220	1.982.353	488.867	25%
Gastos financieros	103.876	137.722	-33.845	-25%
excedente	584.809	247.072	337.737	-137%

Estado de Resultados Integral

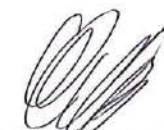


	Ingresos	Costo de ventas	Gastos de administración y ventas	Gastos financieros	excedente
■ 2022	18,304.954	15,145.049	2,471.220	103.876	584.809
■ 2021	12,921.061	10,553.915	1,982.353	137.722	247.072

Gracias por su amable atención.


CAROLINA BERNAL GOMEZ
Gerente General


CINDY LORENA MARQUINEZ TORRES
Contadora
T.P. 224383-T


CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MOLINA
Revisor fiscal
T.P. 44475-T
Miembro de Consultoría y Auditoría Socioempresarial
CC. No. 16.649.157
Ver opinión adjunta



Nit. 890.302.901-7



CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022

Los suscritos Representante Legal y Contador General de La Cooperativa Vallecaucana de transportadores:

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Cooperativa, junto con sus revelaciones explicativas, con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales fueron tomados fielmente de los libros. Por lo tanto, declaramos que:

1. Los activos y pasivos de Covatrans existen en las fechas de corte y las transacciones registradas se realizaron durante el período.
2. Los hechos económicos realizados fueron reconocidos y registrados contablemente.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Cooperativa en cada fecha de corte.
4. Los elementos fueron reconocidos por los importes apropiados.
5. Los hechos económicos reflejados en los estados financieros y sus revelaciones explicativas fueron clasificados, descritos y revelados.
6. No se han presentado hechos posteriores a la fecha de corte presentada, que requieran ajuste a revelaciones en los estados financieros o notas subsecuentes.
7. La Cooperativa Covatrans ha cumplido con las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015.
8. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.
9. Se dio cumplimiento al artículo 87 de la ley 1676 de agosto 20 de 2013.

Dado en Santiago de Cali, el 24 de febrero del año 2023.

CAROLINA BERNAL GOMEZ
Gerente

CINDY LORENA MARQUINEZ TORRES
Contadora T.P. 224383-T

